

ACTA SESION ORDINARIA N° 668

En Talca, a veintitres días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 15:45 horas, en dependencias del Hotel Panimávida, se da inicio a la Sexcentésima Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don CARLOS GAJARDO YAÑEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, PABLO BRAVO RODRIGUEZ, JULIO CASTIGLIONE CASTILLO, DANIEL FLORES TORRES, ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, GUILLERMO LABRA BALLESTA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ, CESAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, JESUS OSSES REVECO, RAUL PALACIOS ALEGRIA, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, GABRIEL ROJAS ROJAS, TOMAS VILLALBA LABBE y CESAR WILLIAMS FUENTES. Se deja constancia que se encuentra ausente el Consejero y Presidente de este Consejo, don BORIS TAPIA MARTINEZ, quien hace uso de Licencia Médica.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, dice "en primer término dar la bienvenida y saludar al Sr. Intendente Regional, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, al Alcalde de la Comuna de San Clemente, a los Concejales que se encuentran presentes, a quienes componen el Grupo Inti-Illimani, a los Funcionarios del GORE, y a todos quienes hoy están en esta sala de plenarios de nuestro Consejo Regional".

"La Tabla programada para el día de hoy, es la siguiente:

- 1) OBSERVACION Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 667, DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2017.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - I) COMISION DE PRESUPUESTO
 - II) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL
 - a) Análisis y aprobación de Iniciativa Deportiva Regional .



III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de Iniciativas Regionales de Cultura
- b) Análisis y aprobación de Iniciativa Cultura Pablo de Rokha.
- c) Análisis y aprobación de Iniciativa Cultural Regional "Maule Recibe a la Exiliada del Sur".
- d) Análisis y aprobación de Iniciativa Cultural de Interés Regional "Primer Encuentro Birregional de Artesanía y Gastronomía Vichuquén 2017."

IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y Pronunciamiento sobre Actas de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyecto: "Segunda Etapa, Valles del Country III-B" Constructora Independencia.

VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de Proyecto "Construcción SS y Alcantarillado Mariposas Quebrada de Agua, San Clemente" IDI 30463927-0
- b) Análisis y aprobación de Proyecto consistente en Difusión Publicación Plan Regulador Comunal de Teno", código BIP N° 30.487.769-0, por un monto de M\$ 4.000
- c) Análisis de futura Cartera de Conservación Vial.

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS".

"Y vamos a dar inicio con el primer punto que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión ordinaria N° 667, de fecha 08.8.17, para lo cual ofrezco la palabra".

"No habiendo observaciones, someto a votación la aprobación del acta señalada".

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 667, de fecha 08.08.2017.



Enseguida, el Presidente, dice "previo al desarrollo de las siguientes materias de Tabla, voy a solicitar que se pueda autorizar la incorporación de un punto nuevo en la Tabla, por tanto el Secretario Ejecutivo lo detallará".

El Secretario Ejecutivo, señala "efectivamente ha ingresado el Oficio N° 2261 del Ejecutivo y derivado a cada uno de Ustedes a través del Oficio N° 465 de esta Secretaría Ejecutiva, en que el Sr. Intendente solicita a este Consejo aprobar 7 proyectos culturales de interés regional, y que es materia que se debe radicar en la Comisión de Educación y Cultura".

El Presidente, pone en votación la incorporación como nuevo punto de Tabla, el que ha detallado el Secretario Ejecutivo en el punto anterior y que ha sido derivado a la Comisión de Educación y Cultura.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osés, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica.

El Presidente, continúa "acto seguido, corresponde pasar al segundo punto de Tabla, que es el pronunciamiento del Consejo respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno. Sin embargo aquí quiero solicitar la anuencia del Consejo para cambiar el orden de la Tabla, dejando en primer lugar a la Comisión de Educación y Cultura, y enseguida que entregue informe la Comisión de Infraestructura y Vivienda dado un notable e importante proyecto que viene a beneficiar a la Comuna de San Clemente".

El Consejo asiente positivamente a la moción que ha manifestado el Presidente.

Así las cosas, el Presidente concede la palabra al Consejero Gabriel Rojas, que preside la Comisión de Educación y Cultura, para que informe sus materias.



Don Gabriel Rojas, señala "saludar al Sr. Intendente Regional, a los Consejeros(as) Regionales, a las visitas que están presentes en la Sala, a los Sres. Alcaldes, a los integrantes del Grupo Inti-Illimani también, a la Directora Regional de Cultura".

"Vamos a partir con la solicitud de aprobación de recursos por un monto de M\$ 40.000 para la iniciativa cultural "Maule recibe a la Exiliada del Sur", con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas, 0.11, Otras entidades públicas. Lo discutimos ayer en la Comisión, se señala a groso modo hacer un homenaje por el centenario de nuestra Cantautora Nacional, Violeta Parra, que se llevaría a efecto en dependencias del TRM, actividad que sería televisada por Cadena Nacional, en particular el Canal TVN, en donde también se expresaría la participación del Grupo Inti-Illimani. La Comisión en forma unánime aprobó esta asignación y por lo mismo, le solicito que ponga en votación esta propuesta tan importante, no tan solo para nuestra Región del Maule, sino que también para nuestro País".

Don Daniel Flores, expresa "saludar a nuestro Presidente, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, al Alcalde de San Clemente, a los vecinos(as) de la comunidad de Mariposas y de Quebrada de Agua, esperamos tener una muy buena Sesión y quiero solicitarle al Presidente de la Comisión, atendido que yo no participé de la Comisión, quién es la institución o el Organismo que va a realizar esta actividad, es el Consejo de la Cultura o alguna Institución particular?".

Don Gabriel Rojas, responde "efectivamente ayer también se planteó esta inquietud y puedo comentarle que este es un proyecto del Gobierno Regional, tanto de su Ejecutivo como del Consejo Regional, en donde nosotros como Gobierno Regional estaríamos llevando adelante esta iniciativa que evidentemente es parte de los recursos de cultura a nivel regional, así es que es el Gobierno Regional en su conjunto quien lleva adelante la iniciativa".

Don César Muñoz, indica "estando absolutamente de acuerdo con que se le rinda homenaje a los 100 años de Violeta Parra, me habría gustado y más que como Consejero, como ciudadano fueran más explícitos en el nombre de la actividad con Violeta Parra, más que título que tiene aquí, sé que ya es imposible de



cambiar, pero quería indicar que me hubiera gustado más "Gracias a la Vida" que el que tiene hoy día como nombre la actividad".

El Presidente, somete a votación la aprobación de recursos por un monto de M\$ 40.000 para la iniciativa cultural "Maule recibe a la Exiliada del Sur", con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas, 0.11, Otras entidades públicas, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2157, de fecha 16.08.17.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osés, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar recursos por un monto de M\$ 40.000 para la iniciativa cultural "Maule recibe a la Exiliada del Sur", con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas, 0.11, Otras entidades públicas, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2157, de fecha 16.08.17.

El Presidente, prosigue "queremos dejar con la palabra a los representantes del Grupo Inti-Illimani, Jorge Coulón y Manuel Meriño, quienes se dirigirán al Consejo".

Don Jorge Coulón, dice "queremos agradecer esta aprobación por varias razones. Estamos aniversario también nosotros en el año de nacimiento del Centenario de Violeta Parra, hace 50 años se fundó también en la Universidad Técnica de Santiago y este año quisimos hacer un homenaje a Violeta Parra y fue bien especial porque tomamos todas las localidades de las que habla en su canción la Exiliada del Sur y presentamos un proyecto al Consejo de la Cultura y Las Artes para hacer una gira, en que durante el verano tocamos en todas las localidades que Violeta Parra menciona en su canción. Los incendios desgraciadamente impidieron que el final se pudiera hacer como se había programado, pero tenemos varias posibilidades de hacer este final que va a ser transmitido por Televisión Nacional el día 14 de Octubre, que es justamente la fecha de nacimiento de Violeta Parra, y estaba la posibilidad de hacerlo en Concepción, estaba la posibilidad de volver a hacerlo



en Chillán que es la localidad más cercana al lugar de nacimiento de Violeta, pero también surgió esta posibilidad que a nosotros nos pareció muy importante, de hacerlo en Talca, por varias razones, porque de alguna manera Talca ha ido ocupando un lugar yo diría y me aventuro en una opinión desde la apertura del Teatro Regional del Maule que ha ido ocupando un lugar importante en la cultura chilena, y también es una opinión que yo tengo muy formada nace y se desarrolla y adquiere riquezas en las regiones, mucho más que en Santiago, y en Santiago tal vez los sueños son más provincianos, porque Santiago quiere ser como París y es como Santiago nada más. En cambio en los lugares donde vemos el cielo, donde vemos la naturaleza desarrollarse, los lugares donde hay tradiciones fuertes, se sueña con cosas grandes y así hemos tenido Premios Nobel de Regiones, hemos tenido grandes artistas chilenos nacidos, crecidos y entregados a sus Regiones, entonces todas esas razones nos llevaron a pensar que Talca es un lugar no por disputa con Chillán, porque Chillán siempre tiene aspiraciones a ser la capital cultural del sur, pero por razones de que se ha desarrollado mucho acá, el lugar que está ocupando la Universidad de Talca, la Universidad Católica del Maule, en el concierto intelectual y cultural de Chile son muchas las razones que nos hacen tener la gran satisfacción de que se haya aprobado esta propuesta y de que el concierto sea un digno final para esta gira maravillosa que ha sido la Exiliada del Sur. Muchas Gracias".

Don Manuel Meriño, agrega "solamente decirles que en lo personal como Maulino les agradezco la posibilidad además de hacer este maravilloso concierto en esta gran y maravillosa, y para mí en lo personal muy especial Ciudad de Talca, mucho éxito y felicidades a todos. Muchas gracias".

Don Raúl Palacios, expresa "me voy a permitir una pequeña licencia, quisiera hacer un recuerdo personal. Efectivamente el Conjunto Inti-Illimani se creó en el año 1967 en la Universidad Técnica del Estado, y fue prácticamente una decisión o una iniciativa de los estudiantes de la Federación Estudiantil de esa Universidad y paradójicamente y extrañamente el Presidente de la Federación de Estudiantes de aquella época era yo. Y me siento prácticamente padre putativo del Conjunto Inti-Illimani. Y quiero hacer una salvedad, hay otro conjunto que se creó también en aquella época, que fue Quilapayún".



Con Jorge Coulón tengo una relación bien particular, porque su padre fue profesor mío en la Universidad, y tengo una anécdota con él que siempre la cuento. Yo estudié Ingeniería Eléctrica y él era profesor en esa área, y lo convencí en un momento de desesperación estudiantil, por aprobar un examen, lo convencí de que el neutro de una estrella estaba fuera de la estrella, que daba para un récord Guines y yo creo que vio tanta desesperación en mi argumento que aceptó la tesis y aprobamos el examen”.

“Señalar este hecho, que es una licencia de carácter muy personal, pero siempre he sentido cierta paternidad por este Conjunto y quiero agradecerle a Jorge y a todos quienes componen el grupo, porque ha sido una brillante iniciativa, en estos 50 años Inti-Illimani se ha transformado en un referente de la música chilena que la han hecho presente a través de todo el mundo, y han sido reconocidas nuestras raíces folclóricas a través de todos los países del mundo, entonces aprovecho no solamente de contarles esta anécdota, sino que además felicitarlos y agradecerle al Conjunto Inti-Illimani, por todo el trabajo y la gran obra que ha hecho en beneficio de nuestro país y de nuestra gente”.

Don Gabriel Rojas, prosigue “el segundo tema que conocimos como Comisión fue la solicitud de aprobación de recursos para la iniciativa denominada “VII Versión Festival Nacional Pablo de Rokha”, con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas, 0.11, otras entidades públicas, que fue expuesto por la Directora de Cultura ante la Comisión, donde se expresa el trabajo que una vez más es apoyado por el Consejo Regional, donde las Escuelas de Rock que culminan con el Festival y cuyo ganador va a competir a Valparaíso en el Rickodromo ha tenido un aporte de este Gobierno Regional en más de una ocasión, y por lo mismo también ratificamos ayer, aprobar por la unanimidad aprobar los recursos para este Festival que suman un total de M\$ 15.000 y por tanto Presidente, espero que este Consejo Regional, luego de la discusión dada el día de ayer y de la presentación de la Directora de Cultura con su equipo, sea ratificado por este pleno”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de recursos por un monto de M\$ 15.000 para la iniciativa de inversión denominada “VII Versión Festival Nacional Pablo de Rokha”, con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas, 0.11, cuya



propuesta fue presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 2064, de fecha 04.08.17.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar recursos por un monto de M\$ 15.000 para la iniciativa de inversión denominada “VII Versión Festival Nacional Pablo de Rokha”, con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas, 0.11, cuya propuesta fue presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 2064, de fecha 04.08.17.

El Presidente, señala “siempre le digo esto a nuestras visitas, porque pareciera que las cosas acá ocurren muy rápido, sin embargo es importante que sepan que los temas han sido ya analizados en el o los días anteriores a este plenario, en las respectivas Comisiones, donde se discuten profundamente las materias y es por eso que acá pasan rápido”.

Don Gabriel Rojas, prosigue “aprovechar también de invitar a los Sanclementinos(as) que se encuentran acá, a nuestro Festival Pablo de Rokha, que se realiza en la Alameda de Talca, y que además también puedan venir al concierto de los 100 años de Violeta Parra. Quedan cordialmente invitados”.

“Muchas gracias a la Directora de Cultura que ha tenido la gentileza de venir a este Consejo y por darnos la posibilidad de aportar en este Festival”.

“Enseguida Presidente, tenemos la solicitud del Ejecutivo de aprobar 07 iniciativas culturales de carácter regional con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, 001, y que daré lectura a continuación. Decirles que esto lo analizamos en la Comisión, donde quedamos de asignar algunos de los proyectos, por lo cual la propuesta inicialmente presentada fue modificada por la Comisión, y aquí les pido mucha atención: el Oficio que contenía la propuesta original y que analizamos en la Sesión anterior, fue retirado por el Ejecutivo, sin embargo en el día de hoy nos ha



llegado otro Oficio de parte del Ejecutivo, donde nos solicita aprobar una cartera que contiene 7 iniciativas culturales de interés regional, F.N.D.R. 6% año 2017:

Nº	Provincia	Comuna	Nombre de la Iniciativa	Nombre de Institución Postulante	RUT Institución	Monto Solicitado M\$
1	TALCA	PENCAHUE	JUEGOS CAMPESINOS DE LA REGION DEL MAULE 2017	UNION COMUNAL DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE PENCAHUE	65.056.072-8	10.000
2	TALCA	SAN CLEMENTE	VIII VERSION DEL CAMPEONATO INTER-REGIONAL DE CUECA "SAN CLEMENTE SALUDA A LA PATRIA"	NAHUEN DE SAN CLEMENTE	65.052.226-5	3.991
3	TALCA	RIO CLARO	CUMBRE DE CONDORITO 2017	CENTRO CULTURAL RUTA DE CONDORITO	65.147.077-3	5.000
4	TALCA	TALCA	APOYO PARA PERFECCIONAMIENTO ARTISTICO LIRICO NACIONAL	CORPORACION CULTURAL ARTMEDIA	65.086.246-5	3.227
5	CURICO	MOLINA	RESCATE Y DIFUSION DE LA MUSICA Y DANZA REGIONAL A TRAVES DE PRODUCCION AUDIOVISUAL PARA LA DISTRIBUCION A MEDIOS DE TELEVISION REGIONAL	JUNTA DE VECINOS RAFAEL SOTOMAYOR	65.317.230-3	3.800
6	LINARES	VILLA ALEGRE	PARTICIPACION EN COMPETENCIA NACIONAL DE BANDAS ESCOLARES	AGRUPACION DE PADRES BANDA COMUNAL DE VILLA ALEGRE	65.114.883-9	3.924
7	LINARES	SAN JAVIER	FORTALECIMIENTO TECNICO - MUSICAL Y CONCIERTOS DE EXTENSION ORQUESTA JUVENIL SAN JAVIER	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL SAN JAVIER DE LONCOMILLA	53.322.528-4	6.776
MONTO TOTAL SOLICITADO						36.718

"Esta discusión que fue consensuada unánimemente por los Consejeros que nos encontrábamos en la Comisión, fue aprobada, pero es menester señalar que los proyectos que no han sido mencionado en el punto anterior, no fueron colegiados ni consensuados por la Comisión, no obstante queda la posibilidad, porque han quedado fondos, de discutir eso en reuniones de la Comisión de Educación, que vengan más adelante. Dicho eso y clarificando la situación, le pido que Usted Presidente lo ponga en votación del pleno".

Don Daniel Flores, expone "llama la atención, cuando he venido a más reuniones de la Comisión que el propio Presidente, solamente falté el día de ayer por un tema puntual. Hemos estado cuando las ha presidido el Vicepresidente y sabe qué es lo que me llama la atención Presidente es cuando se modifica tan rápidamente algún tipo proyecto, aquí con respecto a lo que presentó el Ejecutivo hace un par de semanas atrás, hay harta modificación y parece que lo hacemos al molde de algunas personas o de algunos Consejeros y eso es lo que me llama la atención, porque acá lo que echo de menos yo es por ejemplo el proyecto de la Feria de Huilquilemu, que seguramente el Consejero Catiglione está de acuerdo conmigo.



Echo de menos también una actividad de la Comuna de Pelarco, del grupo Santa Margarita, que tampoco aparece en el listado que nos leyó el Presidente, e inicialmente estaba en la propuesta del Sr. Intendente. Entonces si los Consejeros tenemos la posibilidad de cambiar todo esto, cambiemos todo y opinemos y hagamos lo que queramos, porque como nos conviene, como nos amoldamos, como nos gusta el traje a la medida. Creo que esto no era lo que el ejecutivo había presentado en un principio, con esto no solamente se le falta el respeto al Ejecutivo sino que también a todos los Consejeros. Esto no corresponde. Yo voy a rechazar esta propuesta si continúa así. Puedo hasta perder, pero al menos voy a quedar con la conciencia tranquila de que voy a respetar lo que el ejecutivo en un principio planteó".

"Me extraña que el Ejecutivo haya variado a tanta magnitud el cambio de su propuesta, en que bajaron iniciativas tremendamente interesantes, como la Feria de Huilquilemu donde participa mucha gente de la Región, que es realmente de carácter regional, quien lo puede negar?. Esto creo que es una falta de respeto a lo que este Consejo está haciendo en cultura y esto es lo que la gente nos está reclamando. Presidente creo que al menos hay que darnos un tiempo para evaluar las dos iniciativas que han sido eliminadas en la propuesta".

Don Gabriel Rojas, plantea "Consejeros(as), siempre soy muy respetuoso y ustedes pueden dar fe, con respecto al trabajo de la Comisión de Educación y Cultura que presido, donde hay proyectos de las distintas comunas, de distintas corrientes políticas y de las distintas visiones sociales, culturales y políticas de los Consejeros Regionales, pero hay una cuestión que no voy a aguantar y esto se lo digo al Consejero Flores, es que mienta. Mienta sobre todo cuando tenemos público presente. Sólo dos veces, durante tres años que presido la Comisión, me ha tenido que representar el Vicepresidente de la Comisión, entonces Usted no venga a decir acá que Usted Consejeros Flores participa más en la Comisión que el propio Presidente que soy yo".

"En segundo lugar, si Usted tiene tanto interés de participar en la Comisión, venga pues, asista a las reuniones, haga el trabajo, participe de la Comisión, discuta ahí, porque es fácil venir a tirar acá, con ventilador, siendo que Usted ni siquiera participó el día de ayer, y esa es su responsabilidad, no es la mía. Yo no voy a ir a buscarlo a su casa para que venga a participar de la reunión de la Comisión".



“En segundo lugar, este es el fruto del trabajo de la Comisión y no porque un Consejero esté en contra quiere decir que toda la Comisión tenga que retrotraer el trabajo que realizó, porque estuvimos horas discutiendo esta situación”.

“Entonces de verdad le pido más respeto al momento de hacer calificaciones que son injuriosas, porque faltan a la verdad, sobre todo de lo cual puede dar fe el Vicepresidente de la Comisión, que él ha tenido que reemplazarme solamente en dos oportunidad en casi cuatro años, y que por cierto lo ha hecho sumamente bien”.

“Por tanto Presidente, cuando acá se quiere discutir por ejemplo el proyecto de Huilquilemu, cuestión en la que solamente voy a mencionar a modo de ejemplo y para que los vecinos sepan. El proyecto de Huilquilemu es un proyecto de M\$ 10.000, donde se nos está solicitando pagar Guardias de seguridad, baños químicos, carpas. Consejero Daniel Flores le digo que esos recursos prefiero que vaya a una Junta de Vecinos, o donde hacen cultura que es a un Centro Cultural, y no entregar esos M\$ 10.000 a la Universidad Católica del Maule, que además es una Feria en la que cobran entradas y también se le cobra a los participantes”.

“Si Usted Consejero Flores me dice que eso es cultura regional, puedo responderle que a mi juicio en mi condición de Presidente de la Comisión, eso no es cultura”.

Don Julio Castiglione, expresa “precisamente yo asistí a la Comisión, intenté explicar mi postura, no fui escuchado por lo cual me retiré. Pero le quiero señalar al Presidente de la Comisión, que la cultura no es solamente de los sectores y barrios populares, sino que la cultura se hace en todos lados del país, independientemente del color político, clase social o etario, todas las personas tienen derecho a hacer cultura y hacer trabajo de desarrollo social, el objetivo de haber presentado esta iniciativa de la Feria Cultural de Huilquilemu, era para haber patrocinado esta Feria y que las personas y los expositores no cancelen nada este año, que era un valor de \$ 50.000, donde son aproximadamente 50 personas, y se trabajó de un monto aproximado de \$ 2.000.000 que podríamos patrocinar, además



de la entrada gratuita a aproximadamente 10 mil personas de la Región del Maule, que visitan esta feria".

"Por otra parte, entramos nosotros en el juego de empezar a revisar los proyectos desacreditando el trabajo del Depto. de Subvenciones en que los funcionarios ya hicieron el trabajo efectivamente idóneo, para que estos proyectos lleguen a la Comisión, ordenado y propuesto por el Ejecutivo".

"Este es un proyecto de carácter regional muy interesante e importante, instancia en que Ferias en sectores populares, sin menospreciar la calidad que pueden tener, creo que no es nuestro objetivo en este fondo Consejeros(as), por tanto siento que es necesario se reconsidere esta situación y no sea a juicio solamente de algunos Consejeros".

Don Tomás Villalba, indica "ratifico lo que mencionó el Presidente de la Comisión, en mi condición de Vicepresidente de la Comisión, solo en dos oportunidades he tenido que reemplazarlo. Lamento mucho la situación que se está produciendo, porque a lo mejor por razones muy justificadas el Consejero Flores no alcanzó a estar a tiempo cuando se discutió este tema. Ahora no significa que el hecho de que se haya sacado HUILQUILEMU en este momento, haya sido esa iniciativa rechazada. El Consejo tiene la posibilidad de aprobar, rechazar o modificar. Se sacó la iniciativa de la Feria de HUILQUILEMU para una mejor discusión el día de mañana, incluso se propuso que podría realizarse una reunión de la Comisión de Educación y Cultura ampliada, por tanto creo que hay que darle tranquilidad a la gente en este momento, informando que el que no aparezca en el listado el proyecto de la Feria de HUILQUILEMU, está rechazado".

"Por otra parte Consejero Flores quiero decirle que Usted por razones muy justificadas seguramente, no alcanzó a llegar a la reunión de la Comisión, donde se llevó a cabo la discusión de este proyecto".

Don Guillermo García, dice "es bueno que las personas que se encuentran presentes acá y tal como usted Presidente lo mencionó hace un rato más, las discusiones de los proyectos que acá se aprueban tienen previamente discusión y análisis en las Comisiones. Y ahí se agotan los temas y se buscan los



mejores acuerdos siempre pensando en el bien común y tratando de promover la cultura y el desarrollo de la Región".

"He pedido la palabra particularmente Presidente, porque yo soy parte de la Comisión y considero que se ha usado un lenguaje desmedido contra el Presidente y contra la Comisión también, porque este tema lo venimos trabajando hace mucho rato y ayer estuvimos casi toda la tarde discutiendo y conversando, buscando las mejores alternativas e inclusive hubo más consejeros que no eran integrantes de la Comisión, pero que tenían interés de que estos proyectos se desarrollaran, entonces es bueno llamar al sentido común, y que las discusiones las tengamos en las Comisiones, y no por nada estuvimos ayer acaloradamente discutiendo y exponiendo la opinión de cada uno, de acuerdo a su visión sobre los proyectos, para que cuando lleguen a este pleno simplemente habría que aprobarlos, porque el trabajo previo ya lo hicimos, y en este caso particular venimos varias semanas con el mismo tema, entonces de repente como nos perdemos, y claro cada uno tendrá otras actividades, de participar en la reunión, queremos destruir todo el trabajo intelectual, el trabajo que hemos realizado en la Comisión".

"Creo que sería bueno que esto lo conversáramos en la Comisión de Régimen Interno, como también el tema ético entra en la Comisión que presido, para tratar de no generar estos conflictos que se ve pésimo ante la ciudadanía, como si estuviéramos con problemas, en consecuencia que nuestra relación interna siempre ha sido buena y todos los proyectos que han llegado a este Consejo, han sido aprobados".

Don Daniel Flores, señala "a mí no me molesta el debate pues es parte de la democracia, cuando uno no está de acuerdo con algo tiene que debatir y eso no es ni para pasarlo como tema a tratar en la Comisión de Régimen Interno, porque creo que esto es parte de la democracia y si no estamos de acuerdo en algún punto, yo lo tengo que decir, yo lo tomo con altura de miras".

"Quiero recordarle al Consejero Rojas que no fui yo el que hice lobby cuando el Ejecutivo nos presentó la propuesta hace quince días atrás, sino que fue Usted. Fue Usted el que conversó para ver cómo bajábamos la propuesta, porque a Usted no le gustaba".



“Lo segundo, Usted y la gente que me conoce sabe de más que yo no me quedo en la casa, muy por el contrario, donde más estoy es en la calle. Yo no necesito ni andar en vehículo, sino que ando siempre en bicicleta o ando a pie, porque necesito que la gente me vea y yo poder los problemas de la gente, todos quienes son de San Clemente me conocen y saben que soy así”.

“Me gustaría saber quién presenta estas iniciativas, si es el Ejecutivo o es el Presidente de la Comisión, qué es lo que la norma legal señala respecto de esto, ello porque si podemos modificar todo, entonces cada propuesta del Ejecutivo la podemos modificar a nuestro antojo, porque hay una propuesta inicial del Intendente que nunca votamos y que dijimos que la íbamos a votar posteriormente, y nunca lo hicimos”.

El Presidente, manifiesta “si ocurre una nueva intervención en la cual se apele a temas personales, voy a cortar el micrófono. Segunda cosa Consejero Flores, el Oficio original fue retirado por el Ejecutivo, que es quien presenta la propuesta y fue ingresado hoy día por votación unánime de este pleno, al inicio de la Sesión, el nuevo oficio que contiene la propuesta que se está proponiendo votar. Eso es”.

“Agotado el tema, someto a votación la aprobación de la propuesta del Ejecutivo que contiene 7 iniciativas culturales de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 privados, 001, por los montos que detalló el Presidente de la Comisión hace unos minutos y que además fue presentada por el Ejecutivo a través del Oficio N° 2261, de fecha 23.08.17”.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica. Rechaza el Consejero Flores.

El Consejo acuerda aprobar cartera de 7 iniciativas culturales de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, 001, por los montos que a



continuación se detallan, y que fue presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2261, de fecha 23.08.17:

Nº	Provincia	Comuna	Nombre de la Iniciativa	Nombre de Institución Postulante	RUT Institución	Monto Solicitado M\$
1	TALCA	PENCAHUE	JUEGOS CAMPESINOS DE LA REGION DEL MAULE 2017	UNION COMUNAL DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE PENCAHUE	65.056.072-8	10.000
2	TALCA	SAN CLEMENTE	VIII VERSION DEL CAMPEONATO INTER-REGIONAL DE CUECA "SAN CLEMENTE SALUDA A LA PATRIA"	NAHUEN DE SAN CLEMENTE	65.052.226-5	3.991
3	TALCA	RIO CLARO	CUMBRE DE CONDORITO 2017	CENTRO CULTURAL RUTA DE CONDORITO	65.147.077-3	5.000
4	TALCA	TALCA	APOYO PARA PERFECCIONAMIENTO ARTISTICO LIRICO NACIONAL	CORPORACION CULTURAL ARTMEDIA	65.086.246-5	3.227
5	CURICO	MOLINA	RESCATE Y DIFUSION DE LA MUSICA Y DANZA REGIONAL A TRAVES DE PRODUCCION AUDIOVISUAL PARA LA DISTRIBUCION A MEDIOS DE TELEVISION REGIONAL	JUNTA DE VECINOS RAFAEL SOTOMAYOR	65.317.230-3	3.800
6	LINARES	VILLA ALEGRE	PARTICIPACION EN COMPETENCIA NACIONAL DE BANDAS ESCOLARES	AGRUPACION DE PADRES BANDA COMUNAL DE VILLA ALEGRE	65.114.883-9	3.924
7	LINARES	SAN JAVIER	FORTALECIMIENTO TECNICO - MUSICAL Y CONCIERTOS DE EXTENSION ORQUESTA JUVENIL SAN JAVIER	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL SAN JAVIER DE LONCOMILLA	53.322.528-4	6.776
MONTO TOTAL SOLICITADO						36.718

Don Gabriel Rojas, prosigue "finalmente analizamos la solicitud de aprobar recursos para el proyecto cultural de interés regional denominado "Primer encuentro birregional de Artesanía y Gastronomía Vichuquén 2017", con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, 0.01 Culturales de interés regional, que ha presentado la Institución Grupo Solidario Francisco Correa El Amor nos guía, Rut N° 65.067.997-0, Comuna de Vichuquén".

"La Comisión lo aprobó y obviamente recomendamos al Presidente someterlo a votación ante este plenario".

"Respecto a los hechos acontecidos recientemente, solicito que esto sea incorporado en el Acta, que además pase como tema de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, y que si algún Consejero tiene alguna imputación que pueda reñir con la legalidad, que la haga en los Tribunales o en los Juzgados o Fiscalía que corresponda".



El Presidente, somete a votación la aprobación de recursos para el proyecto cultural de interés regional denominado "Primer encuentro birregional de Artesanía y Gastronomía Vichuquén 2017", con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, 0.01 Culturales de interés regional, que ha presentado la Institución Grupo Solidario Francisco Correa El Amor nos guía, Rut N° 65.067.997-0, Comuna de Vichuquén. Todo lo anterior basado en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2189, de fecha 17.08.17.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar recursos para el proyecto cultural de interés regional denominado "Primer encuentro birregional de Artesanía y Gastronomía Vichuquén 2017", con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, 0.01 Culturales de interés regional, que ha presentado la Institución Grupo Solidario Francisco Correa El Amor nos guía, Rut N° 65.067.997-0, Comuna de Vichuquén. Todo lo anterior basado en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2189, de fecha 17.08.17.

Don Gabriel Rojas, agrega "no hubo temas varios, pero tengo que recordarles a los Consejeros que participaron en la Comisión y a quienes no lo son, que puedan participar en la discusión respecto de los recursos que quedan de las iniciativas culturales regionales y que la discusión sea acabada y sometida en la Comisión".

"También aprovecho de saludar a mi compañera Linda Pérez que se encuentra en la Sala y al Concejal Sixto González, que no los había saludado. Sean bienvenidos a este plenario".

Don George Bordachar, expresa "hemos recibido una carta Presidente, incluido Usted, que fue enviada por el Alcalde de la Comuna de Río Claro Américo Guajardo, donde se queja del Consejero Flores y del Consejero Rojas, que en esa oportunidad eran amigos, en que en la Ceremonia de entrega de los recursos correspondientes al 2% Subvención F.N.D.R. iniciativas Culturales, invitan al Ex



Consejero y actual candidato a Diputado a la entrega de estos recursos. Creo que esas cosas también corresponde pasarlas a la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, porque nosotros mismos tenemos que entregar estos recursos y no invitar a personas que no corresponden sean invitados a estas entregas".

El Presidente, responde "primera cosa creo que esta es una materia que debió manifestarse en el marco de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica y no en la de Educación y Cultura".

Don George Bordachar, responde "o sea Presidente Usted da la pauta entonces?".

El Presidente, contesta "sí Consejero, con aprobación de todos yo ordeno la Tabla, esta materia es de competencia de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica, que tiene que ver con el funcionamiento y de cómo están generándose las Ceremonias de entrega de cheques del 2%. Y por lo demás les digo que este oficio está en conocimiento de cada uno de los Consejeros(as) y por tanto debe ser tratado en la Comisión respectiva".

"Agotado el tema de la Comisión de Educación y Cultura, y por respeto a los presentes, tal como fue aprobado al inicio, corresponde que el Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, Consejero Rodrigo Hermosilla para que pueda entregar su informe".

Don Rodrigo Hermosilla, informa "saludar a cada uno de Ustedes Consejeros(as), al Sr. Intendente Regional, al Alcalde de San Clemente que nos acompaña, junto a un grupo de vecinos y vecinas de esa Comuna. A todos los funcionarios del Gobierno".

"Antes de entrar en materia haré uno de unos minutos para felicitar al Consejero Palacios, porque creo que es bueno que de repente le dejemos unos segundos a la historia, que se la dejemos también a las emociones y él nos invita a todos a volver la vista atrás, y es un recuerdo de juventud, de estudiante universitario, de amistad, en el marco de las personas que hoy día venían precisamente por un proyecto, que son los amigos de Inti-Illimani, y digo esto porque desde un tiempo a la



fecha podrán compartir mi mirada o no, pareciera que nada tiene historia, parece que todo parte cuando algunos llegan y la verdad es que las cosas partieron antes de que muchos llegaran. Y esto es transversal, no tiene que ver con un grupo político determinado, ni con un grupo determinado de personas, tiene que ver con la sociedad".

"Todo lo que hoy existe es porque alguien lo comenzó ayer, antes de nosotros. Entonces cuando el Consejero Palacios hoy día se abraza y nos comparte esa parte de su vida, que es su historia, creo que eso es bueno, que le hace bien además a la política, a las relaciones. Recién éramos expectantes de una rivalidad -entre comillas- que se produce aquí, por tanto también lo otro es bueno, porque hace bien. No podemos por tanto decir que la política tiene que ser fría, que tiene que ser dura y áspera. No comparto esa mirada, no comparto esa visión. Un día lo dije y lo vuelvo a repetir hoy, tengo una gran admiración por un líder latinoamericano que decía que había que endurecerse, sin perder la ternura jamás. Lo dijo el Comandante Guevara y yo creo en eso, creo que uno tiene que endurecerse por distintas razones y circunstancias de la vida, pero la ternura no se debe perder jamás, porque yo sigo creyendo que la política es el arte del diálogo, es el arte de gobernar, de dirigir, de conducir. Y como es arte, no podría ser distinta ni a la poesía, ni a la música, ni a la pintura, ni a la cultura que también es arte. Puede que a veces los artistas no sean los mejores".

"Enseguida y pasando al punto de Tabla, nos reunimos en la Comisión con seis de sus miembros titulares, Sres.(as) Garcés, Villalba, Muñoz, Vergara, Pérez, Gajardo, Améstica y quien les habla, además participaron los Consejeros(as) Oses, Martínez, Bordachar, García y Palacios. Se encontraban también presentes los Sres. SEREMI MOP, y los funcionarios de esa repartición Cristian Alfaro, Patricio Herrera y Orlando Cancino. Estuvo presente además el Alcalde de San Clemente, Magdalena Barría, Gastón Ortíz, ambos jefes de División del GORE y los profesionales Víctor Sepúlveda, Luis Moyano y Olaya Martínez y el Secretario Ejecutivo del Consejo, más la Srta. Sandra Lasira".

"Hubo dos temas Consejeros(as), de los cuales le vamos a hacer llegar una minuta respecto de ellos, el Secretario Ejecutivo lo remitirá a sus respectivos correos electrónicos, porque a mí me parece que no siendo temas que se



contemplaran en Tabla fueron solicitados por algunos Consejeros. Como es la solicitud del Consejero Améstica, sobre la posibilidad de que se analizara la Seguridad vial en los Colegios y sus entornos. Tema en que otros Consejeros también participaron cuando se generó la discusión, planteando inquietudes sobre esta materia, por tanto me parece un tema interesante, no solo para darlo cuenta aquí, sino que se tenga en una minuta con todos los antecedentes que entregaron los profesionales frente a la materia".

"Lo segundo, una materia a solicitud de la Consejera Osés, para lo cual se invitó al Sr. Orlando Cancino, Inspector del MOP, quien hizo una presentación sobre la ampliación de la Reposición de la Ruta Talca-San Clemente CH-115. La verdad es que aquí también hubo bastante diálogo de los Consejeros(as), ya que todos coincidimos en que es una ruta que no solo une Talca-San Clemente, sino que ya estamos hablando de una ruta internacional. Estos dos temas estarán en una minuta en las carpetas de los Consejeros(as)".

"El tema de Tabla contemplado y que analizamos en la Comisión es la solicitud de aprobar el proyecto nuevo Subtítulo 33 de Infraestructura, Código BIP 30.463.927, denominado "Construcción SS y Alcantarillado Mariposas Quebrada de Agua", Comuna de San Clemente, por el monto total de M\$ 3.999.218. En la oportunidad, el Alcalde de San Clemente entregó detalles del proyecto y posteriormente la Comisión lo aprobó en forma unánime y por esa razón Presidente le solicito pueda someterlo a la aprobación del Consejo, para lograr también allí la aprobación de un proyecto tan sentido, tan anhelado y necesario para la Comuna".

El Presidente, señala "siendo este uno de los proyectos más lindos que nos gusta aprobar, ofrezco la palabra a los Consejeros Regionales".

Don César Muñoz, expresa "saludar al Sr. Intendente Regional, al Alcalde de San Clemente, a todos los Dirigentes de Mariposas y Quebrada de Agua, y a quienes nos acompañan en la Sala. Este proyecto tiene harta historia y tal como hace un rato atrás el Consejero Palacios comentaba su historia personal. Deseo contarles que yo era Consejero en el año 2006-2207 cuando este proyecto nació respecto del presupuesto, en aquella época este proyecto ya llevaba mucho tiempo esperando por parte de los Vecinos y de la Municipalidad, en que también en esa



época era Alcalde Juan Rojas, y habiendo recorrido un proceso importante ese proyecto, se hizo dicho proyecto, pero se hizo mal y se gastó mucho dinero. No tengo la cifra exacta, pero fueron alrededor de 3 mil millones de pesos más que aprobamos en aquella época que se fundieron en una mala ejecución del proyecto, y eso lo llevó a tener que pasar otro camino largo para llegar a este momento y hacer realidad un proyecto tan importante, trabajo municipal del Alcalde de sus funcionarios -sin duda- de la comunidad, de todos aquellos profesionales que trabajaron en esto, y hoy estamos en la cumbre terminal de lo que es un proyecto tan anhelado. M\$ 4.000 no es menor para un proyecto de Alcantarillado y para dos comunidades importantes, 17 kms. de conducción y casi 430 familias que se van a ver beneficiadas”.

“No solamente me alegro hoy día de estar de Consejero Regional y aprobar proyectos de esta naturaleza que llevan beneficio directo a la gente, sino que también me alegro de conocer esta iniciativa y participé en ella desde su creación. Sé que va a ser unánime la aprobación, y decirles que estos son los proyectos que nos llenan de orgullo a los Consejeros Regionales”.

Don Daniel Flores, dice “una de las cosas que más alegrías le dan a uno es cuando nos toca votar estos proyectos, y en el caso particular mío, es cuando se trata de un proyecto tan anhelado de la Comuna de San Clemente que es de donde yo vengo. Entonces decirles que quiero felicitar y referirme a cinco personas que nunca se dieron por vencidos, Sra. Patricia Ponce, Presidenta de Mariposas, a Don Galiano Parraguez, Don Segundo Veloso y a la Sra. Nany del Sector de Quebrada de agua y a don Lautaro Garrido, quienes nunca se dieron por vencidos por este proyecto, pero sobre todo al Alcalde Juan Rojas, quien sé que no lo ha pasado bien por este proyecto. Siempre las cosas son dolorosas, pero él nos enseñó que en la vida la verdad siempre se impone. Tengo la seguridad de que quien hace el bien, cosecha el bien. Y tengo la seguridad que el Alcalde hoy está cosechando el bien, porque lo hizo con transparencia, con honestidad y con sus manos limpias, así es que muchas gracias y decirles además que obviamente cuenten con mi voto favorable”.

Don Raúl Palacios, agrega “voy a enfocarme de una manera distinta respecto a este proyecto. Así como César Muñoz recordaba que en aquel tiempo fueron aprobados estos proyectos, también fui Consejero a partir del año 2009, y en



ese período fue cuando se produjo la crisis, no solamente con esta iniciativa, sino que hubo dos más que estaban en la misma situación".

"Yo voy a aprobar el proyecto sin lugar a dudas, pero creo que es bueno que en algún minuto nosotros pidamos disculpas a la gente, realmente este ha sido todo un proceso increíble, en que todo se ha hecho mal en este proyecto específicamente. Y los únicos perjudicados son las personas, aquellas que estaban anhelando que su nivel y calidad de vida iba a mejorar con este proyecto y si sacamos cuentas, sumamos más o sumamos menos, vamos a cumplir 10 años con este proyecto en ejecución, que va en directo beneficio de un importante sector de la Región".

"Entonces quisiera a nombre personal y no sé si alguno de los Consejeros se quiere sumar, pedir disculpas a los Dirigentes y vecinos que se encuentran acá, y a través de ellos al resto de las personas y decirles que estamos absolutamente convencidos que se van a hacer todos los esfuerzos para que este proyecto llegue a ellos en el menor tiempo posible".

Don George Bordachar, indica "decirle al Alcalde Juan Rojas que en el año 2007 también era Consejero Regional y me acuerdo de este proyecto y espero que ojalá ahora se haga realidad para los vecinos, y decirle Alcalde que esto a mí me llena mucho porque tenemos mucha ruralidad y Usted hoy tiene este proyecto que será una realidad para todos los vecinos de Mariposas y Quebrada de Agua, y esto se valora mucho, por eso va a contar con mi voto".

El Presidente, pone en votación la aprobación del proyecto nuevo Subtítulo 33 de Infraestructura, Código BIP 30.463.927, denominado "Construcción SS y Alcantarillado Mariposas Quebrada de Agua", Comuna de San Clemente, por el monto total de M\$ 3.999.218, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2182, de fecha 17 de Agosto de 2017.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Osés, Pérez, Martínez y Gálvez y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osés García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica.



El Consejo acuerda aprobar proyecto nuevo Subtítulo 33 de Infraestructura, Código BIP 30.463.927, denominado "Construcción SS y Alcantarillado Mariposas Quebrada de Agua", Comuna de San Clemente, por el monto total de M\$ 3.999.218, de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2182, de fecha 17 de Agosto de 2017.

El Presidente, manifiesta "como es costumbre en este Consejo, quiero dejar con la palabra al Alcalde de San Clemente, Juan Rojas, quien desea dirigirse al pleno".

Don Juan Rojas, Alcalde de la Comuna de San Clemente, expresa "primero darle las gracias a todos por esta decisión que han tomado Ustedes, y en honor a la verdad y a la justicia, un par de informaciones. Creo que si hay algo que valoro en la generosidad vuestra y lo conversábamos ayer con la Sra. Barría y con el Sr. Intendente de colocar esto en Tabla y cuando estuvimos en la reunión de la Comisión en el día de ayer, creemos que así se debe construir Chile, pero también en honor a la verdad creemos que la Institucionalidad en Chile también funcione y aquí hago dos comentarios, creo que el arma más peligrosa es la lengua en esta sociedad y en ese contexto este proyecto exactamente fue aprobado en el año 2008, lo licitamos, comenzó a funcionar pero ahí la Institucionalidad no funcionó, cuando se estaba ejecutando este proyecto en el año 2009, inspección técnica débil, se pagaron obras en verde, la empresa dejó el trabajo y demandó al Municipio. Esto es como información y aunque ya fue votado, es importante que Ustedes sepan, porque cualquiera opina a veces sin tener toda la información, por tanto a la empresa en el año 2009 se le paga la obra y abandona el trabajo, y ellos demandan al municipio, y entonces cuando llego yo en el año 2012 me encuentro con una obra de cuatro años de abandonada y qué es lo que hacemos, es inmediatamente poner defensa al Municipio, ante el Señor que había abandonado la obra y que ahora estaba demandando a la Municipalidad, entonces como digo lo primero que hicimos en estado de derecho fue defendernos del juicio que ellos nos tenían y que no nos dejaba entrar al trabajo".

"Después que ganamos ese juicio, interpusimos un juicio nosotros contra ellos, para que nos devuelvan todos los recursos que se le cancelaron, porque aquí hay un detrimento del patrimonio fiscal, y creo que la institucionalidad no ha



funcionado, porque cuando una empresa nos falla hay que demandarla. Y en este caso en particular, nosotros hicimos lo que correspondía que es demandarla y mantenemos litigio".

"Esto quiero decirlo como aporte y que los argumentos que señalé es que están los juicios ganados a la Empresa Monteverde y también las demandas que tenemos en lo particular, esa información se las entrego con mucho respeto y con mucha claridad".

"Lo segundo decirles que me siento muy honrado de que en esta Sala se hayan aprobado dos proyectos en beneficio de San Clemente, que es el proyecto de Nahuén y esta Obra de Alcantarillado que nos va a permitir mejorar la calidad de vida de los habitantes, porque estos son millones, pero al final lo que llevan es mejorar la calidad de vida de los habitantes, mejorar nuestras exportaciones, nuestros productos se van a poder colocar en el mercado donde hay muchos manzanales con mayor tranquilidad y seguridad. Por tanto, a nombre de la gente de San Clemente, darle las gracias por esto. Ayer veíamos también el tema de que estamos ejecutando un proyecto que es la doble vía Talca San Clemente, por 25 mil millones de pesos, obra muy avanzada, en 14 de este mes ya salió publicada la licitación de Vilches, por tanto así como se pasan muchos dolores de trabajo en estos cargos públicos, quiero decirles que Ustedes son parte del desarrollo de la Región y me enorgullezco de estar en esta mesa, y solo me resta darle las gracias e invitarlos a seguir construyendo nuestra Región y nuestro país. Muchas gracias".

El Presidente, indica "a nombre de todos los Consejeros Regionales, le deseamos buen regreso y que esperamos se vayan muy contentos y valoramos también las palabras vertidas por el Sr. Alcalde".

Don Rodrigo Hermostilla, continúa su informe "el siguiente punto que conocimos como Comisión, fue la solicitud del Ejecutivo de aprobar recursos F.N.D.R. por un total de M\$ 4.000 con cargo al Subtítulo 22, para financiar el Programa denominado "Difusión Publicación Plan Regulador Comunal de Teno", Código BIP 30.487.769-0, también se solicita autorizar el traspaso de recursos desde el subtítulo 31, ítem 02 al Subtítulo 22. En la Comisión fue aprobado en forma unánime en la Comisión, por tanto solicito Presidente que Usted lo someta a votación en este pleno".



El Presidente, pone en votación la aprobación de recursos F.N.D.R. por un total de M\$ 4.000 con cargo al Subtítulo 22, para financiar el Programa denominado "Difusión Publicación Plan Regulador Comunal de Teno", Código BIP 30.487.769-0, también se solicita autorizar el traspaso de recursos desde el subtítulo 31, ítem 02 al Subtítulo 22, todo lo anterior se encuentra contenido en el oficio N° 2235, de fecha 21.08.17.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar recursos F.N.D.R. por un total de M\$ 4.000 con cargo al Subtítulo 22, para financiar el Programa denominado "Difusión Publicación Plan Regulador Comunal de Teno", Código BIP 30.487.769-0, también se solicita autorizar el traspaso de recursos desde el subtítulo 31, ítem 02 al Subtítulo 22, todo lo anterior se encuentra contenido en el oficio N° 2235, de fecha 21.08.17.

Don Rodrigo Hermosilla, prosigue "finalmente estimado Presidente, don Gastón Ortiz entrega la minuta de la futura cartera de iniciativas de Conservación Vial, y la Comisión en forma unánime acuerda dejar pendiente este tema para una próxima reunión de Comisión o en su defecto para una Comisión extraordinaria solo para ver esta materia y la minuta la tienen cada uno de los Consejeros Regionales".

Doña Isabel Margarita Garcés, plantea "saludar al Sr. Intendente Regional y a todos los que se encuentran presentes. Recordarles que ayer hice una consulta en la reunión de la Comisión, y fue respondida por el SEREMI del MOP personalmente y quiero que el Intendente conozca esta situación, porque yo presenté ante este pleno el tema del camino Hualañé-Llico. Llico-Hualañé. Sin embargo la semana pasada hubo una reunión en Los Sauces, que es la mitad del camino de ambas comunas, y me llamó profundamente la atención que se no nos hayan invitado, no tan solo a mí sino que a todos los Consejeros que correspondan. Entonces después de haber sabido ella, porque se le mandó un oficio a nombre suyo



presidente, con su firma, de la solicitud que había presentado yo aquí igual no nos invitaron. Entonces le reclamé al Sr. SEREMI personalmente y él me comentó que conocimiento que Vialidad hubiere realizado esta reunión sin invitarnos a nosotros. Yo me enteré por el Alcalde de Hualañé y por el Alcalde de Vichuquén”.

“Solo quería poner en conocimiento esto Sr. Intendente, para que Usted tenga a bien considerarlo según su criterio”.

Don Manuel Améstica, dice "saludar a todos, al Sr. Intendente Regional y a todos los funcionarios que se encuentran presentes. Quiero decir que me adhiero a lo que ha planteado la Consejera Garcés, porque así ocurrió, además creo pertinente decir que en la Comisión de Deporte y Social cuando invitamos nosotros a algunos funcionarios, entre ellos al Director de Arquitectura, al día siguiente esta institución se fue al Estadio La Granja, cuando nosotros le dijimos que queríamos organizar una visita, nos parece un poco sospechoso, no de buena leche el hecho de que los Consejeros estamos pidiendo visita a ambos estadios bicentenarios de la Región, ellos se apersonen acompañados de otras autoridades, sobre todo en el estadio La Granja en que tenemos el 60% de recursos nuestros”.

“También le planté y lo hizo hace un rato el Presidente de la Comisión también, respecto de un proyecto sobre la Seguridad Vial en los colegios. Esta es una iniciativa que nos interesa a todos los Consejeros de la Región. El jefe de Vialidad nos pidió que enviásemos correos para ir informándoles principalmente sobre los caminos que nosotros consideráramos viables y que obviamente sabemos están enrolados y conocemos el peligro que ello conlleva. Sobre todo en una comunidad que se denomina El Llano de Rauco, donde hay accidentes permanentemente con los niños estudiantes, porque simplemente no hay una forma que proteja a estos chicos, y la irresponsabilidad muchas veces de conductores o no sabemos qué, pero todas las semanas están ocurriendo accidentes a niños allí. Yo le envío el correo y recibo respuestas que ahora tienen que analizarlo ellos, porque tienen que ver si es viable o no lo es. Entonces le pido a los Consejeros que si tienen caminos que me hicieron ver ayer, que envíen estos correos al Director (S) de Vialidad, y que sea pertinente y que consideren lo que nosotros estamos solicitando, porque en definitiva son recursos de este Gobierno Regional, y parece que la opción primero es el Alcalde y después los



Consejeros, entonces yo le solicito que en estos recursos por lo menos sean considerados los Consejeros Regionales".

El Presidente, concede la palabra a la Consejera María del C. Pérez, que preside la Comisión de Presupuesto, para que entregue el respectivo informe.

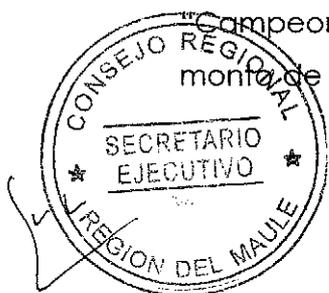
Doña María del C. Pérez, señala " la reunión la realizamos ayer, y quiero informarle a los Consejeros que en sus carpetas está el análisis del gasto año 2017, Doña Magdalena Barría nos hizo una exposición sobre esa materia. Ustedes saben que para nosotros es fundamental llegar al 100% en el mes de Diciembre, y ella nos dio un cronograma clarísimo de lo que se gastó en el primer semestre, 41,85% y así cada uno de los meses una proyección, llegaríamos a Diciembre con un 102%. Es lo que tenemos para informar Presidente".

El Presidente, concede la palabra a don Manuel Améstica, que preside la Comisión de Deporte y Social, para que informe los temas analizados en la misma.

Don Manuel Améstica, señala "la Comisión de Deportes se reunió durante la jornada de la mañana de ayer, en que participaron los Consejeros(as) Oses, Williams, Bravo, Palacios, Bordachar, Martínez, Muñoz y además los Consejeros no miembros, Sres.(a) Villalba y Pérez, donde analizamos la solicitud de aprobar la iniciativa deportiva de interés regional, correspondiente a la Comuna de Curicó, presentada por el Club Deportivo y Social Compedaleros Curicó, RUT N° 65.107.661-7, denominado "Campeonato panamericano Master de Ciclismo San Juan-Argentina 2017", por el monto de M\$ 3.739, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, 003".

"Este proyecto fue aprobado por la unanimidad de los presentes en la Comisión, y solicitamos a Usted Presidente lo someta a votación ante este pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de interés regional, correspondiente a la Comuna de Curicó, presentada por el Club Deportivo y Social Compedaleros Curicó, RUT N° 65.107.661-7, denominado "Campeonato panamericano Master de Ciclismo San Juan-Argentina 2017", por el monto de M\$ 3.739, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, 003. Ello se encuentra



contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida a través del Oficio N° 2156, de fecha 16.08.17.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa deportiva de interés regional, correspondiente a la Comuna de Curicó, presentada por el Club Deportivo y Social Compedaleros Curicó, RUT N° 65.107.661-7, denominado "Campeonato panamericano Master de Ciclismo San Juan-Argentina 2017", por el monto de M\$ 3.739, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados, 003. Ello se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida a través del Oficio N° 2156, de fecha 16.08.17.

Don Manuel Améstica, continúa "enseguida analizamos la solicitud de aprobación de un proyecto deportivo de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados 003, según el siguiente detalle:

PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICITADO M\$
LINARES	LINARES	2DO. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE KARATE-DO LINARES-CHILE 2017	MIYAZATO DOJO BUDOKAN CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL	65.113.967-8	4.509

"La Comisión por la unanimidad de los miembros presentes, acordó aprobar y recomendamos al pleno hacer lo mismo".

El Presidente, somete a votación la aprobación del proyecto deportivo de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados 003, que ha detallado el Presidente de la Comisión en el punto anterior y que fue presentado por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2232, de fecha 21 de Agosto de 2017.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica.



El Consejo acuerda aprobar proyecto deportivo de interés regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privados 003, según el siguiente detalle y que fue presentado por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2232, de fecha 21.08.17:

PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION POSTULANTE	RUT INSTITUCION	MTO. SOLICITADO M\$
LINARES	LINARES	2DO. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE KARATE-DO LINARES-CHILE 2017	MIYAZATO DOJO BUDOKAN CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL	65.113.967-8	4.509

Don Manuel Améstica, continúa "finalmente estuvimos debatiendo algunos temas, como lo que se ha planteado recién en la Comisión de Infraestructura, con la visita de los Estadios La Granja de Curicó y el Estadio Fiscal de Talca, que quedó para una Comisión ampliada, para el Lunes a partir de las 10:00 horas, en Curicó, para terminar a las 12:30 en el Estadio Fiscal de Talca, incluyendo la visita al Estadio La Anfa de Curicó, y también estuvimos analizando la situación que ocurren con algunos proyectos de deportes, sobre lo que está haciendo la Contraloría en que a muchos los tiene detenidos, en circunstancias que tampoco explican ellos".

"Por último y fue parte de la Comisión de Presupuesto, que nos vino a visitar la deportista Verónica Bravo que va con recursos aprobados por este Consejo y vino a darnos las gracias y a motivarnos para que sigamos apoyando un deporte de sobrevivencia extrema, y que ella junto a 200 deportistas del mundo van a participar de este Encuentro en Francia, en donde participaron 2.000 y ella logró clasificar. Clasificaron 200 y ella quedó en la N° 35 del mundo en el mundo y aspira que en este Campeonato logre subir ese lugar. Así es que vino a darnos las gracias a la Comisión y a los Consejeros que estábamos presentes en ella. Corre 35 horas sin parar, es un deporte con un nombre bien especial, y queremos agradecerle al Intendente que nos dio la posibilidad de aprobar esta iniciativa".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Jesús Osses, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que informe sus materias.

Don Jesús Osses, dice "teníamos como único tema la invitación al Gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo para que nos presentara alternativas respecto a la modificación que sufrió el presupuesto por instrucción de la Contraloría. Nosotros aprobamos más de 1.100 millones de pesos a comienzos de año



para el financiamiento de la Corporación durante todo el año, y luego de un extenso debate y producto de una interpretación de la Contraloría se tuvo que modificar ese presupuesto, reduciéndolo en aproximadamente 300 millones. Jaime Hermosilla en representación de la Corporación trajo una serie de propuestas que vamos acotar en una próxima Sesión, a fin de buscar las alternativas que sean más viables para evaluar las posibilidades de restablecer ese presupuesto que había sido comprometido y que entiendo el Ejecutivo tiene reservado, ya que por un tema administrativo y por una opinión de la Contraloría no lo pudo utilizar la Corporación en las decisiones que había adoptado”.

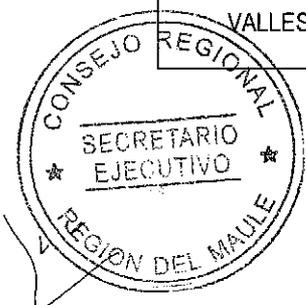
“Ahora bien, una de las propuestas que nos plantea la Comisión tiene que ver la posibilidad de complementar esos recursos a través de una vía fácil, modificando el convenio existente actualmente entre el GORE y la Corporación, bajo el compromiso de utilizar una parte importante de esos recursos que se reasignen en el apoyo profesional que tendría la Corporación regional respecto a Municipalidades y sea este Consejo Regional que establezca de acuerdo a un criterio técnico de precariedad, en la presentación de proyectos por parte de algunos Municipios que se encuentren en situación de desmedro respecto de otras Comunas, que se les pueda apoyar con profesionales que nivelen y asesoren a sus equipos de SECPLAN u otras unidades respectivas”.

“Esto quedó pendiente para someterlo a debate en la próxima Sesión de la Comisión”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero George Bordachar, que es el Vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo para que informe sus temas.

Don George Bordachar, expone “analizamos la solicitud de otorgar pronunciamiento favorable al Acta de evaluación de impacto ambiental N° 281, correspondiente al siguiente proyecto:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
VALLES DEL COUNTRY III - B	INMOBILIARIA INDEPENDENCIA S.A.	TALCA	DIA	281



"Nos acompañó la encargada de DIPLADE, doña Paulina Ramírez y en la Comisión fue aprobado excepto la abstención del Consejero Castiglione, y solicitamos a Usted Presidente lo pueda someter a votación".

El Presidente, pone en votación la aprobación de otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 281, correspondiente al proyecto que ha detallado el Vicepresidente de la Comisión, y que ha sido presentado por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2234, de fecha 21 de Agosto de 2017.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Villalba, Osses García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar y Améstica. Se abstienen los Consejeros Rojas y Castiglione.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 281, correspondiente al proyecto que se indica a continuación, y que ha sido presentado por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2234, de fecha 21 de Agosto de 2017:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
VALLES DEL COUNTRY III – B	INMOBILIARIA INDEPENDENCIA S.A.	TALCA	DIA	281

Don George Bordachar, prosigue "quiero contar que hace unos días atrás participé de una actividad deportiva en Cali-Colombia, donde me reuní con el Rector de la Universidad del Deporte, que es la única en Latinoamérica y también jugamos en una Empresa de Medio Ambiente, y como Usted volverá nuevamente a presidir esta Comisión, ya tengo socializado con la Comisión de Estrategia, con la Comisión de Deporte, porque en el fondo la idea es y aprovechando que está presente el Intendente, a quien también lo quiero llevar a Cali para que conozca allá, porque la verdad es que es impactante lo que hacen ellos en deporte, como Universidad que como ya dije, es la única en Latinoamérica, y además con el tema de Medio ambiente. Por tanto Consejero Gajardo, en su condición de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, dejamos los contactos para ver cómo



podemos hacer un Convenio con ellos, poder ir nosotros allá a ver las realidades o que ellos vengan a Chile a contarnos qué están haciendo respecto del medio ambiente y el deporte. Así es que les tengo esa buena noticia, entonces cuando Usted Consejero Gajardo vuelva a retomar la presidencia de esta Comisión yo tengo los contactos para que podamos visitar Cali”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Salud.

Don César Muñoz, expone “gracias Presidente, quiero felicitarlo por este tiempo que ha ejercido la Presidencia de este Consejo Regional, quiero que reciba un abrazo de mi parte y de verdad felicitarlo”.

“En la Comisión no teniendo tema solo vimos los avances de los Hospitales y nos quedó pendiente porque algunos Consejeros no tenían la información, lo del terreno del Hospital de Constitución, que si bien es cierto lo aprobamos hace mucho tiempo mejor dicho a final del año pasado la compra del terreno y los 1.000.000 de pesos, aún no se hace efectiva la compra por temas administrativos, y la Contraloría se demoró mucho tiempo y entendemos que hoy día está en el Conservador de Bienes Raíces para que firme el proceso. El Conservador de Constitución. Se demoró mucho en Contraloría, y en el Conservador se procederá a la inscripción y posteriormente se inician los diseños correspondientes”.

“A propósito de la Contraloría nos preocupa también lo del CESFAM de Constitución, en que nosotros aprobamos 66 millones de pesos aproximadamente para hacer los puentes de un edificio que está absolutamente terminado que es el CESFAM más grande de Chile, según el Consejero Palacios, que costó más de 2.500 millones de pesos y no se puede usar. Aprobamos rápido esos recursos, porque se nos dijo que la empresa constructora que estaba terminando dicho edificio, iba a hacerlo por contrato directo y en forma rápida. Y de nuevo la Contraloría ha actuado y nos deja empantanados durante todo este tiempo y no se puede hacer nada. Y a raíz de esos dos proyectos que están en la Comisión de Salud y otros, y además aprovechando que está el Intendente Regional presente, ver la forma Presidente que se pida una audiencia con la Contralora Regional para ver qué pasa, porque hay proyectos no solamente de salud, sino que también de infraestructura y muchos otros



proyectos que el GORE tiene detenidos por la Contraloría, si bien es cierto pueden tener razón, porque no quiero cuestionar a la Contraloría, pero que sean más ágiles, pues pasan meses y meses en que no salen los proyectos y ocurre que los presupuestos están disponibles y eso nos atrasa en el gasto y nos provoca varios problemas como Institución y como Gobierno Regional, así es que si es posible pida Presidente una audiencia especial con la Contralora para tratar estos temas".

El Presidente, indica "se deja como acuerdo de este Consejo y el Secretario Ejecutivo deberá solicitar una audiencia con la Contralora Regional y sólo a modo de consulta y disculpe sea majadero, pero quisiera saber Presidente de la Comisión de Salud, cómo está el caso del Hospital de Linares, que entiendo estaba analizándose su licitación?".

Don César Muñoz, responde "según la última información del Director Regional del Servicio de Salud del Maule, él confía mucho en lo que pasó en los otros Hospitales, pero yo no sería tan confiado, al igual que Ustedes los Linarenses, porque si sucedió con el Hospital de Chillán, él quiere copiar el modelo de ese Hospital, porque va a ser más rápido, y lo que pasó con el Juicio del Hospital en Santiago le ayuda a tener elementos de juicio para que esto sea más rápido, pero en realidad no está con la rapidez que uno quisiera, hoy está en el proceso de licitación de nuevo".

El Presidente, comenta "la segunda licitación hoy está en proceso de asignación independiente de lo que está corriendo paralelamente con el juicio de la primera licitación. Hoy está en proceso de asignación a una empresa para enviarlo a la Contraloría".

Don César Williams, manifiesta "quería consultar antes de embarcar al Intendente y a Ud. Presidente en una reunión con la Contraloría, Salud no tiene una respuesta sobre el asunto para ir con autos a preguntarle inmediatamente al profesor la respuesta de la pregunta. Y por qué digo esto, porque ocurre que de acuerdo a lo que he escuchado aquí en repetidas oportunidades, el comportamiento de la firma no fue ejemplar y cuando uno pide ampliación de contrato tiene que dar un comportamiento impecable de la firma con anterioridad. Entonces todo nos hace pensar que la Contraloría está actuando muy bien. Lo que no deberíamos haber hecho es solicitar una ampliación de contrato, sino que una licitación nueva.



Entonces para que vaya nuestro Presidente, me parece prudente hacer previamente esas averiguaciones Presidente de la Comisión".

Don Gabriel Rojas, expone "en el mismo tenor que se venía discutiendo esto, ya se lo había solicitado antes al Presidente de la Comisión de Salud en el sentido de que necesitamos tener la respuesta de la autoridad competente en la materia, porque cuando se nos ha venido a solicitar los recursos, nosotros rauda y rápidamente los hemos aprobado, a pesar de todas las dificultades y discusiones internas que hemos tenido y en ese contexto me gustaría consultarle al Presidente si es que se realizaron las diligencias para hacer las consultas respecto al Director del Servicio de Salud del Maule, sobre las dos materias en cuestión que ya han sido señaladas, el Hospital y el CESFAM de Constitución, y de ser así saber cuáles son las respuestas de dicha autoridad".

El Presidente, responde "efectivamente Consejero, en el día de ayer, he firmado los oficios dirigidos al Director Regional del Servicio de Salud, por tanto aún no tenemos la respuesta".

"Antes de otorgar la palabra al Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética Consejeros, me quiero despedir de la Presidencia, espero que haya sido un buen representante de Ustedes en este tiempo en que me dieron la confianza, la cual agradezco profundamente, han sido estos últimos días bien complejos para mí, y es complejo también dejar este cargo, porque llena de orgullo también a quien lo ostenta, por tanto quiero manifestarles mi gratitud y espero que hayan quedado conformes con el desarrollo de esta función. En la próxima Sesión de este pleno, don Boris Tapia, que a Dios gracias está muy bien de salud, que es algo sumamente relevante para nosotros, pues es un ser humano muy querido, y por tanto también nos llena de emoción que él vuelva a tomar el lugar que ostentaba antes de que yo le reemplazara. Muchas gracias a cada uno e insisto, espero haber cumplido esta función de buena forma".

Don Tomás Villalba, plantea "usted se refirió al tema Presidente y personalmente quiero felicitarlo, porque creo que realmente ha cumplido un muy buen papel, sin desmerecer lo que hacía nuestro querido Boris Tapia, pero Usted ordenó bastante más este Consejo, habiendo sido muy estricto y eso es bueno y siento



que ha dejado un precedente sentado de respeto entre nosotros, y de cortar cuando correspondía esas largas intervenciones que de repente se dan. Entonces por eso también quiero felicitarlo, cumplió un muy buen rol a parte que nos dio la oportunidad para conocerle un poco más y decirle que me siento orgulloso de ser su amigo, Presidente".

El Presidente, señala "muchas gracias Consejero Villalba, el afecto es recíproco".

Don Manuel Améstica, indica "me adhiero absolutamente a las palabras vertidas por el consejero Villalba y fíjese Presidente que si bien es cierto lo que voy a señalar no lo hemos conversado en la Bancada, sin embargo se me han acercado varios Consejeros de distintas bancadas, porque primero decir que Usted Presidente descentralizó este Consejo, no vamos a hacer juicios de cualquier índole con respecto al Presidente Boris Tapia, sino que a la gestión que Usted Presidente ha ejercido durante este período ha sido una presidencia que nos ha dado a todos ciertas garantías para poder desarrollarnos en las respectivas provincias, algunos Consejeros se acercaron a hablar conmigo y me decían que como viene una etapa de elecciones y por la situación que está pasando nuestro Presidente actual en que estoy seguro que recibe la solidaridad de todos nosotros, sin embargo la propuesta que quiero proponer, no es precisamente por esa situación, sino que es por la capacidad que ha demostrado en este corto tiempo, y porque como decía muchos de los Consejeros(as) se han acercado a hablar conmigo para que plantee acá esto, considerando como también ya señalé que viene la etapa de elecciones, donde toda la suspicacia y los procesos serán muy especiales, porque es primera vez que vamos a vivir una elección con un Presidente par nuestro, entonces pedirle a cada uno de los Consejeros(as), incluido en Presidente Boris Tapia, que mientras dure este proceso de elección siguiera al mando de este Consejo Regional, siempre y cuando existan todas las voluntades y que se mantenga este trabajo de unidad que hemos tenido hasta hoy, porque lo que acaba de señalar el Consejero Villalba es así, ha sido prueba para todos y nos sentimos nosotros especialmente como bancada PPD, muy orgullosos del trabajo que ha hecho don Carlos Gajardo, en su condición de Presidente de este Consejo. Pedimos esto, solicitamos su comprensión Consejeros, no quiero que se tome como algo político ni nada por el estilo, sino que se trata de algo



que nació hace un par de horas y me solicitaron pudiera plantearlo ante este pleno y así lo hago".

El Presidente, agrega "muchas gracias Consejero, esto la verdad me toma de sorpresa, pero siento que lo justo es que se converse en presencia de don Boris Tapia, no lo sabía de verdad y lo agradezco, pero como digo prefiero que lo tratemos cuando esté presente el presidente titular".

Don Daniel Flores, expone "no quiero dejar pasar la ocasión, porque cuando nos reunimos para decidir quién iba a ser la persona que iba a reemplazar a Don Boris Tapia, siento que tomamos la mejor decisión, es muy complicado para mí tener que referirme a Carlos Gajardo en este minuto, porque estoy consciente del momento doloroso que está atravesando, cuando uno va a una elección y la pierde uno sabe que al menos tuvo la oportunidad de jugar y entrar a la cancha y ello es parte de las reglas del juego, sin embargo cuando a uno ni siquiera los dejan entrar a la cancha, eso es lo doloroso. Y quiero decirle Presidente que la solidaridad y el aprendizaje para nosotros es real, porque sabemos que la política es dura y como se dice vulgarmente, hay que tener piel dura también. Nos encontramos con cada sorpresa que nos deja anonadados, como ésta por ejemplo y es por estas acciones que tiene tanto desprestigio la clase política y afecta a las personas buenas como usted. He leído muchos comentarios que han dejado en las redes sociales vecinos de Linares, y de toda la provincia, refiriéndose todos sin excepción a su persona, como alguien humanitario que no mira colores políticos para tenderle la mano a alguien, como una persona que siempre estuvo al lado de quien más lo necesitaba. Quiero decirle que ha llenado de orgullo a este Consejo Regional, que a veces Dios nos coloca pruebas y hay que superarlas, sé que son dolorosas y difíciles, pero tengo la seguridad que su familia se va a fortalecer mucho más, sobre todo en el dolor cuando uno más fuerte se debe hacer. Tenga la seguridad que su actuar ha sido siempre limpia y transparente y personalmente me siento orgulloso de la decisión que adoptamos en su momento. Le deseo mucha suerte, que todo vaya bien y que el camino que elija sea el correcto y que aprendamos de esto".

"Yo peleo muchas veces con mis pares acá, pero también es sabido que al rato borro eso, de hecho con el Consejero Rojas ya nos pedimos las disculpas por el desencuentro de hace unos minutos atrás, en que me exalté mucho y



reconozco que es mi forma impetuosa de ser, tendré que controlarme y aprender, porque la verdad es parte mía y tengo que aprender de mis errores, sin embargo tengo la certeza que nunca hemos tenido mala intención entre nosotros".

"Deseo mucha fuerza, mucho ánimo, mucha oración, porque la vida siempre da la oportunidad de dar revancha. Mucho éxito".

Don Guillermo Labra, plantea "considero al igual que mis antecesores que su reemplazo o suplencia de Presidente de este Consejo fue espléndida, lo hizo muy bien y lo felicito por eso. Por otra parte, estoy un poco sorprendido que se plantee en este Consejo y ocasión que cuando don Boris Tapia está regresando de un trance de vida o muerte, porque él estuvo a punto de perder la vida, él no estaba de vacaciones y que en la recepción que en este Consejo le demos sea que va a ser removido, creo que es muy poco humano y muy poco atingente".

Don Gabriel Rojas, indica "sin entrar en esa polémica que yo creo que es propia de la discusión que tenemos que generar en las bancadas y evidentemente con todo el respeto que se merece también nuestro Presidente Boris Tapia, creo que hay que verlo, hay que conversarlo y eso no es algo que se vaya a zanjar aquí y ahora. Pero lo que sí creo que es importante, es reconocer el trabajo amigo Carlos Gajardo que Usted ha hecho en estas últimas semanas, sobre todo cuando tenemos un hito generacional que muchas veces en la política también tiene sus consecuencias que hemos visto, la segregación y de repente que se mira de otra manera, creo que Usted con la labor que ha desarrollado como Presidente de este Consejo ha puesto en alto que todos tenemos las capacidades suficientes para poder hacer las cosas bien cuando se le coloca garra y cuando se le coloca corazón. A todos quienes nos encontramos presentes uno le va tomando cariño, podemos discutir, podemos tener diferencias ideológicas de sociedad, de religión, todo lo que se quiera, pero al final del día sé que terminamos conversando y eso es lo más importante".

"Siento profundamente lo que pasó con el caso de su candidatura como Consejero Regional, creo que eso más que denostar la política, porque creo que la política es mucho más elevada que eso, habla del poder Parlamentario, que yo digo yo sino que lo dijo el Presidente Balmaceda antes de suicidarse en la guerra civil, donde uno se da cuenta que los poderes fácticos muchas veces colocan en



juego situaciones que vulneran incluso la voluntad popular y que eso debiera ser lo más grande que debe dignificar a la República. Se quita la posibilidad de ir, de disputar, de competir y eso duele bastante, pero así como también lo dijo el Comandante Guevara que ya fue citado el día de hoy, la única lucha que se pierde es la que se abandona, y en ese sentido yo sé que cuando uno nace chicharra, muere cantando y que esto no va a acabar acá, hay que dar la pelea hasta el final, creo que la justicia siempre tiene que prevalecer y de verdad Consejero y Presidente Gajardo le deseo lo mejor y cuente, no tan solo con mi apoyo, sino que el del resto de los Consejeros, porque estas cosas no pueden quedar indemnes, no pueden pasar al olvido, acá hay que dar la lucha y ésta sirve para poder transformar la sociedad, porque todos queremos vivir en una sociedad mucho más justa y mejor”.

“Le agradezco Presidente la oportunidad de conocerle un poco más, así como a todos, y espero que sigamos trabajando con estos lazos de fraternidad”.

Don Rodrigo Hermosilla, señala “estimado Presidente Carlos Gajardo, no voy a hacer que esto parezca como un velorio, porque cuando uno va allí siempre dicen “ayudándole a sentir”, y la verdad es que no sé qué se puede ayudar a sentir, nunca lo he sabido. Creo que los dolores como los amores son tremendamente personales e intransferibles, nadie puede sentir como otro siente, nadie puede amar como la otra persona. Y lo que le digo a la gente cuando la saludo es que la muerte para mí, pudiendo estar equivocado, es un momento dolorosamente hermoso. Y ellos dirán pero qué contradicción, este caballero está loco, cómo va a ser hermoso. Y la verdad es que creo que sí, porque en el entorno de lo que allí ocurre se viven muchas experiencias maravillosas, una de ellas es que se reúne la familia, algunos que no tenían pensado viajar durante ese año, porque no tenían dinero, porque no tenían programado el viaje, llegan a las dos o tres de la mañana, y llegan los parientes de Arica, y los de Antofagasta y Punta Arenas, etc., y se hacen maravillosos momentos de conversación, a la hora de las 02 / 03 de la madrugada, con un café y hacen muchos recuerdos, se rememora, se vuelve atrás, y se reencuentran con muchas historias que vivieron en sus vidas”.

“Hago todo este preámbulo porque no quiero decir que ojalá pueda superar, no. Este es uno de los tantos momentos que se tiene que vivir en la vida. No es la vida, porque la gente dice “es que así es la vida”, no así no es la vida, esto es



parte de la vida, la vida es más que esto. La vida es más de lo que uno vive a diario, es más allá de todo. Estos son trozos, pedazos de la vida, y lo que le puedo decir al Presidente de este Consejo es que esto tiene que servirle para crecer, para fortalecerlo, y se lo digo también al Consejero Rojas, al Consejero Osses, que son los más jóvenes, al Consejero Flores, al Consejero Castiglione, que esto tiene que servirle para madurar en la vida, como una experiencia, dolorosa y difícil, y esto no puede dejarse en un baúl de aquellas cosas amargas que nunca le hubiere gustado vivir, todo lo contrario, se tiene que tener a la vista a diario para que se pueda fortalecer y crecer la persona. Esto no termina todo aquí, por ningún motivo. A Usted Presidente le vuelvo a decir es un pedazo de la vida, ella es más que esto y siempre la vida tiene futuro".

"Un abrazo cálido, afectuoso fraterno Presidente y esto tiene que quedar registrado en su andar, porque la vida es más que esto y siempre después del invierno florece la primavera".

El Presidente, dice "muchas gracias a cada uno de quienes han intervenido y por cada una de las palabras afectuosas que han expresado a mi persona. Y valoro el momento y el espacio. Muchas gracias".

"Corresponde conceder la palabra ahora al Presidente de la Comisión de Régimen Interno, Consejero Guillermo García, para que nos informe sus temas".

Don Guillermo García, manifiesta "saludar formalmente al Sr. Intendente Regional y agradecerle por su presencia. Nuestra reunión de la Comisión fue bastante concurrida hoy en la mañana y tratamos este tema Presidente y para no alargarme más, decir que comparto todos los sentimientos que han expresado ya quienes me antecedieron, y valorar Presidente su trabajo y esfuerzo, y que le dio una dinámica distinta y eso es importante, el salir a las comunas y Provincias, eso le da un sello descentralizador que todos queremos, que el Consejo conozca los problemas de cada una de las localidades y los pueda focalizar y aquí se trabajan técnicamente coordinados con los municipios, así es que lo felicito Presidente y nos sentimos orgullosos y felices de que Usted haya asumido esta responsabilidad y lo haya realizado tan bien, porque eso enaltece al Consejo Regional y nos da la posibilidad de que cualquiera de nosotros puede cumplir una función; además decirle que el



camino es difícil y complicado, lo entendemos y se ha dicho recién acá, uno en la vida tiene que perseverar, siempre hay problemas y dificultades, siga por el camino que Usted considere que es lo más adecuado y oportuno desde el punto de vista político, pues yo creo que en algún momento va a ver su recompensa, porque

y también decirle que el camino es difícil, complicado entendemos que uno en la vida debe perseverar siempre se tienen dificultades, siga por el camino que usted considere más adecuado y oportuno en el tema político, creo que en algún momento va a ver su recompensa porque nada es fácil en la vida y lo invito a seguir perseverando, siempre va a contar con mi amistad y creo que de los 20 Consejeros que estamos acá presentes".

"Presidente, estimados Consejeros que no estuvieron en la Comisión, hoy tuvimos la visita de la Sra. Carmen María del Picó, quien nos informó de la reunión que se va a realizar en la región los días 05 y 06 de octubre, el Comité de integración Paso Pehuenche, se va a realizar en Talca, nos entregó la información como corresponde, además nos informó de las comisiones que van a participar en este evento, además le solicitamos a través del Secretario Ejecutivo que nos pudiera entregar los temas de cada una de las comisiones para poder ver la posibilidad de incorporar a la mayoría de los Consejeros en este evento que para nosotros es sumamente importante, también le planteamos incorporar a la Ciudad de la Pampa y Córdoba, porque nosotros estuvimos hace pocas semanas atrás una delegación con la Corporación de Desarrollo y consideramos que es súper importante la presencia de ellos para poder ir generando algunas relaciones con esa ciudad que es bastante industrial de la Argentina, tengo los documentos aquí, me gustaría que pudieran participar mañana hay una actividad en el primer piso a partir de las 9 de la mañana, va a estar el Sr. Intendente que será la primera persona que hará uso de la palabra, nos pudiéramos ir integrando a algunas Comisiones para poder estar interiorizados y dar una buena imagen ante la delegación de la Republica hermana Argentina".

"El otro tema, contamos también con la presencia de Don Jaime Hermosilla, quien nos entregó unos documentos que están acá Programa de internacionalización 2017, de la Corporación de Desarrollo Productivo de la Región del Maule y Análisis Relacional Plan de Desarrollo Competitivo Región del Maule 2025, este programa está operativo y me gustaría que pudiéramos compartirlo, poderlo conversar con la Comisión de Estrategia a través de nuestro colega Jesús Osses, para tomar algunos acuerdos y



poder hacer una estrategia en base a esto, porque aquí hay algo concreto, sumamente interesante y que en el caso de algunos Consejeros como Don Cesar Williams, la Sra. María del Carmen Perez Donoso que estamos dispuestos a hacer un trabajo para ver cómo podemos ser un aporte para las zonas rezagadas. También informo de la visita que se hizo a Córdova y el trabajo de algunos profesionales que están relacionados con el área del maíz, el propósito de esta visita es conocer el trabajo que ellos realizan con respecto a este rubro, nos va a entregar un informe estos días, eso más menos en línea general”.

“Tengo que decirles Consejeros que hay dos invitaciones que van a estar en los mandatos, uno es en la Ciudad de Malargüe, para participar en este Comité de Integración Paso Pehuenche, me gustaría que la Comisiones tomaran la decisión de que personas van a ir, tenemos también una invitación a Alemania, conversamos la posibilidad de que asistan cuatro Consejeros, son trece días de la Pampa, por eso le pido que pongamos los nombres terminando para evitar la discusión en el Plenario”

“Lo otro que quiero comentar es que tomamos el acuerdo unánimemente las fechas del próximo Consejo, el día 04 las Comisiones en la Ciudad de Talca y el Plenario el día martes 05 en la Comuna de Pelluhue, en la Residencial Blanca Reyes. La próxima Reunión va a ser el 11 de septiembre en Talca y Plenario el día 12 septiembre en Talca, solicito someter a votación”.

El Presidente, expresa “Lo importante es dejar en acuerdo las fechas de los Plenos del Consejo, dado que las fechas de Comisiones las definen los Presidentes y ahí no hay una fecha determinada, el acuerdo debe ser explícito, solamente las fechas de Plenario”.

Don Guillermo García, dice “Presidente, lo que pasa es que lo tratamos así con el único propósito de mantener la lógica que hemos tenido durante todo este tiempo y que nos ha permitido ordenarnos”.

La Sra. Isabel Margarita Garcés, plantea “gracias Presidente, yo le pediría a las personas interesadas en ir al mandato de La Pampa que cada uno le avise a usted si quiere ir, es bien difícil estar llamándolos a todos preguntando si quieren o no ir y la verdad es que hoy creo que cada uno tendrá que decidir quién va”.



El Presidente, somete a votación las fechas para realizar las Sesiones Plenarias, que serán el martes 05 y el martes 11 de septiembre de 2017 respectivamente.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, y Améstica.

El Consejo acuerda aprobar las fechas en que se realizarán las Sesiones Plenarias durante el mes de septiembre de 2017, quedando establecidas como sigue:

- a) Sesión Ordinaria N° 669 : Martes 05 de Septiembre de 2017.
b) Sesión Ordinaria N° 670 : Martes 12 de Septiembre de 2017.

Don Guillermo García, continúa "recordarles que el día 07 de septiembre tenemos un Seminario de Turismo en la Provincia de Cauquenes, está organizado por la Corporación y están todos los señores Consejeros invitados, se va a replicar lo que se hizo en la Provincia de Curicó, con los temas de acuerdo a la realidad local de la Provincia de Cauquenes, se realizará en la casa de la Sra. Blanca Reyes".

"Tenemos los mandatos, sacamos tres de acuerdo al criterio, porque consideramos que eran inadecuados y estábamos sobreexponiendo a los Consejeros, ahora procedo a leer la nómina que contiene los mandatos:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Primer Seminario Internacional Gestión de Riesgos Naturales en Alta Montaña y Feria Tecnológica. Invita: Seremi de Obras Públicas – Rector Universidad Católica del Maule.	Martes 22 al Jueves 24 de agosto a las 08:30 hrs	Aula Magna Monseñor Carlos González Cruchaga de nuestra casa de estudios, ubicada en Avda. San Miguel 3605, Talca.
2	Ceremonia de Clausura Talleres de Telar María (dos grupos), Telas Mapuche (tres grupos), Cueca, (dos grupos), Tango, Baile Internacional y Guitarra Folclórica. Invita: Gobierno Regional del Maule – Ilustre Municipalidad de Parral.	Martes 22 al Jueves 24 de agosto a las 18:00 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Parral.
	Seminario de Difusión Internacional. Invita: Intendente Región del Maule – Embajador, Director de Coordinación Regional del Ministerio de	Jueves 24.08.17 a las 09:00 hrs	Salón Auditorium del Gobierno Regional, 1 norte 711, Talca



	Relaciones Exteriores (DICORE).		
4	Taller de Difusión resultados proyecto FIPA 2016-21 "Identificación, caracterización y posibilidades de éxito de acuicultura en embalses artificiales de agua chilenos y/o sectores aledaños en la Zona Centro Sur y Sur de Chile". Invita: Directora Investigación Universidad Católica de la Santísima Concepción – Jefe de proyecto.	Jueves 24.08.17 a las 09:00 hrs	Auditorio San Mateo Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Campus San Andrés, ubicado en Ribera 2850, Concepción.
5	Seminario Una Mirada al Futuro. Invita: Rectoría Universidad de Talca.	Jueves 24.08.17 a las 09:00 hrs	Hotel Casino de Talca.
6	Ceremonia Certificación de siete cursos del Programa + Capaz ejecutados en la comuna de Talca. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 24.08.17 a las 10:30 hrs	Centro Unión Comunal Talca, ubicado en calle 2 Oriente (entre 3 y 4 Sur) 854, Talca.
7	Ceremonia Provincial del Día de la Educación Técnico Profesional 2017. Invita: Director Provincial de Educación de Linares – Alcalde comuna de Linares.	Jueves 24.08.17 a las 12:00 hrs	Liceo Instituto Comercial de Linares, ubicado en calle O'Higgins N° 579, Linares
8	Ceremonia "Entrega de Vehículos Policiales a Unidades de la VII Zona Maule" Invita: General de Carabineros y Jefe de la VII Zona de Carabineros Maule.	Jueves 24.08.17 a las 12:00 hrs	Frontis de la Tercera Comisaria de Carabineros, ubicada en 4 Norte N° 687. Talca.
9	Ceremonia cierre del primer Taller de Capacitación para dirigentes del Programa Capación Nacional a Organizaciones de Usuarios de Agua. Invita: Secretaria Ejecutiva Comisión Nacional de Riego	Jueves 24.08.17, a las 13:30 hrs	Centro Turístico Las Mellizas, ubicado en ruta Sur Km. 492, cruce Perales, Los Ángeles.
10	Ceremonia Certificación de siete cursos del Programa + Capaz ejecutados en la comuna de Linares. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 24.08.17 a las 15:00 hrs	Salón Balmaceda Gobernación de Linares.
11	Lanzamiento de Producción Audiovisual de la Región del Maule. Invita: Directora Regional SERNATUR	Viernes 25.08.17 10:00 hrs	Teatro Plaza Talca, calle 1 Sur 770, Talca.
12	Actividad de Firma de Convenios entre la Empresa Arauco y la Cooperativa de Agua Potable Rural de Santa Olga. Invita: Intendente Región del Maule Subsecretario de Obras Públicas y Coordinador Nacional para la Reconstrucción – Subgerente de Asuntos Públicos de la Empresa Arauco.	Viernes 25.08.17 a las 10:30 hrs	Salón de Plenarios del Consejo Regional del Maule, 1 norte 711, Talca
13	Ceremonia Oficial entrega de una flota de 36 vehículos a la Policía de Investigaciones de Chile. Invita: Intendente y Ejecutivo CORE – Pdte. Consejo Regional del Maule – Prefecto Inspector, Jefe VII Región Policial del Maule.	Viernes 25.08.17 a las 11:00 hrs	Plaza de Armas, entre calle 1 Sur (1 Oriente y 1 Poniente) Talca.



14	Espacio de encuentro para finalizar proceso del levantamiento de información Plan Nacional de Igualdad 2018-2030. Invita: Ministra de la Mujer y Equidad de Género – Intendente Región del Maule.	Viernes 25.08.17 a las 12:00 hrs	Salón Auditorium del Gobierno Regional, 1 norte 711, Talca
15	Conmemoración Día del Dirigente Social y Comunitario. Invita: Alcalde y Concejo Municipal San Clemente	Sábado 26.08.17, a las 19:00 hrs.	Hotel Casino Talca, 2° piso.
16	Celebración Día de la Universidad y de nuestro Patrono San Agustín. Invita: Obispo de Talca y Gran Canciller – Rector Universidad Católica del Maule.	Lunes 28.08.17 10:00 hrs	Capilla Campus San Miguel, Talca
17	Reunión ampliada Comisión de Deporte y Social. Visita a terreno Estadio La Granja	En fecha a coordinar próximamente	En lugar que se establecerá en la oportunidad.
18	Presentación proyecto de ingeniería "Diseño Mejoramiento y Ampliación Sistema A.P.R. Bajos de Lircay, Comuna de San Clemente". Invita: SEREMI MOP	Lunes 28.08.17, a las 16:00 hrs.	Esc. Básica Punta de Diamante, Localidad Punta de Diamante, comuna de San Clemente.
19	Entrega de reconocimiento "El esfuerzo en aportar a la descontaminación del Valle Central de la provincia de Curicó, al comprometerse a formar parte del Programa de Recambio de Calefactores 2017" Invita: Ministro del Medio Ambiente – Intendente y Pdte. CORE – Presidente Consejo Regional CORE.	Martes 29.08.17 a las 09:00 hrs	Teatro Provincial de Curicó
20	Seminario Internacional: Berries, nuevas variedades y desafíos de la industria. Invita: Programa Territorial Integrado (PTI) Berries del Maule Sur – CORFO – MINAGRI.	Martes 29.08.17 a las 09:00 hrs	INIA Raihuen, ubicado en Estación Villa Alegre.
21	Ceremonia entrega de Títulos de Dominio para familias de la Región. Invita: Ministra de Bienes Nacionales – Intendente Región del Maule.	Martes 29.08.17 a las 11:00 hrs	Gimnasio Regional del Maule, ubicado en 18 Oriente 2 Norte, Talca.
22	Ceremonia Inauguración Nueva Cancha de Fútbol (Sintética). Invita: Alcaldesa de Péncahue	Martes 29.08.17, a las 17:00 hrs.	Calle Alonso de Rivera S/N, Cancha CDP, comuna de Péncahue.
23	80° Aniversario Diario El Heraldo de Linares, Ceremonia Oficial. Invita: Representante Legal Diario El Heraldo de Linares	Martes 29.08.17, a las 19:30 horas.	Dependencias del Teatro Municipal de Linares.
24	Ceremonia Certificación del "fondo Nacional del Adulto Mayor 2017". Invita: Gobernador Cauquenes – Coordinador Regional del SENAMA	Miércoles 30.08.17	09:30 hrs. Salón Gobernación Cauquenes. 14:30 hrs. Salón Municipal Pelluhue. 16:30 hrs. Salón Municipal de Chanco.
25	Lanzamiento de la Política de Ambientes Bien Tratantes.	Miércoles 30.08.17 a las	Salón Abate Molina del Centro de Extensión Universidad de Talca, 2



	Invita: La Junta de Jardines Infantiles JUNJI – Director Regional JUNJI	10:30 hrs	Norte N° 685, esquina 1 Poniente, Talca.
26	Presentación del proyecto de ingeniería "Diseño con Estudio Hidrogeológico Construcción Sistema A.P.R. Entre Puentes, Rauco, Región del Maule". Invita: SEREMI MOP	Miércoles 30.08.17, a las 16:00 hrs.	Salón Municipal, Calle Balmaceda N° 35, Rauco.
27	Seminario Internacional Competitividad e Innovación. Invita: Universidad de Talca.	Jueves 31.08.17 a las 09:00 hrs	Auditorio Espacio Bicentenario, Campus Talca, Avda. Lircay s/n, Talca.
28	Jornada de Trabajo "Bases para una Política de Territorios Especiales en Chile". Invita: SUBDERE Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, vale decir el Miércoles 30.08.17 y el Viernes 01.09.17.	Jueves 31.08.17 a las 09:00 hrs.	Salón Auditorium SUBDERE, ubicado en calle Teatinos N° 92, Piso Zócalo 2, Santiago.
28	Ceremonia Inauguración del Jardín Infantil "Brotitos de mi Tierra", de la comuna de Retiro. Invita: Seremi de Educación – Director Regional JUNJI – Alcalde de Retiro.	Jueves 31.08.17 12:00 hrs	Dependencias en el frontis establecimiento, ubicado en Avenida Bicentenario s/n, Retiro.
29	Ceremonia de Cierre Certificación del Programa "Apoyo a la Dinámica Familiar". Invita: Seremi de Desarrollo Social – Directora Ejecutiva región del Maule – Directora Ejecutiva Provincia de Cauquenes.	Jueves 31.08.17 a las 14:00 hrs	Calle Abdón Fuentealba N° 115, Salón Perú, patio interior Biblioteca Municipal de Chanco.
30	Entrega del Reconocimiento "El Esfuerzo en aportar a la descontaminación de las Comunas de Talca y Maule". Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y SEREMI Medio Ambiente.	Viernes 01.09.17, a las 11:00 horas	Plaza Cienfuegos, Calle 1 Sur entre 3 y 4 Oriente, Talca.
31	Ceremonia Inauguración Feria Internacional de Viajes y Vacaciones "VYVA 2017". Invita: Ministro de Economía, y Presidente Asoc. Chilena de Empresas (ACHET). Debe considerarse un día de ida, vale decir el Jueves 31.08.17.	Viernes 01.09.17, a las 10:30 hrs.	Centro Cultural Estación Mapocho, ubicado en Plaza de la Cultura S/N, Santiago.
32	Ceremonia Inaugural de la "Feria Costumbrista Las Lomas 2017" Invita: Presidente y Directorio Junta Vecinos Las Lomas, San Clemente.	Sábado 02.09.17, a las 17:00 horas	Reserva Las Lomas, Comuna de San Clemente.
33	Feria Nacional de Turismo 2017 – 6° Feria Internacional de Viajes y Vacaciones VYVA 2017. Invita: Directora Regional SERNATUR Debe considerarse un día de ida, vale decir el Viernes 01.09.17.	Sábado 02.09.17 y Domingo 03.09.17. Desde las 10:00 hrs. y hasta las 20:00 hrs.	Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago.
34	Ejercicio Simulacro Regional "Plan Integral de Seguridad Escolar PISE". Invita: Director Regional ONEMI	Lunes 04.09.17, a las 10:00 hrs.	Dependencias Liceo Técnico Amelia Courbis, Calle 4 Oriente N° 1210, Talca (1 y 2 Norte).
	Lanzamiento proyecto "Protección, Producción y	Miércoles	Salón Balmaceda Gobernación



35	Promoción del Santuario de la Naturaleza: Cajón del Río Achibueno"	06.09.17 a las 10:30 hrs	Provincial Linares.
36	Misión a la provincia de La Pampa. Invita: Gerente Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región del Maule. Debe considerarse un día de ida y un día de regreso.	Del 6 al 9 de Septiembre 2017. O fecha alternativa del 11 al 13 de Septiembre de 2017	Provincia de la Pampa – Argentina.
37	Seminario Internacional Ingredientes Funcionales ¿Cómo desarrollaremos esta nueva industria? Invita: CEAP	Jueves 07.09.17 a las 09:30 hrs	Salón Claro, Hotel Casino Talca.
38	"Seminario de Turismo Provincia de Cauquenes "Al Sur del Maule". Invita: Intendente y Ejecutivo CORE – Presidente CORE.	Jueves 07.09.17 a las 09:45 hrs	Dependencias del Hotel Blanca Reyes comuna de Pelluhue.
39	Evento Artístico Aniversario TRM, "Boleros Sinfónicos" – Concierto. Invita: Secretario Ejecutivo TRM	Viernes 08.09.17, a las 19:30 horas	Dependencias del Teatro Regional del Maule.
40	Aniversario N° 50 de Invita: Consejo de Administración Cooperativa de Agua Potable Sauzal Ltda.	Sábado 09.09.17 a las 15:00 hrs	Salón educacional de Sauzal.
41	Gala Coral, Celebración del 66° Aniversario de nuestra Institución de Linares. Invita: Presidente e Integrantes del Coro Polifónico Jesús González Campón de Linares.	Domingo 10.09.17 a las 18:00 hrs	Teatro Municipal de Linares.
42	Desfile de Fiestas Patrias 2017 en Sagrada Familia. Invita: Alcalde de Sagrada Familia – Jefa DAEM.	Miércoles 13.09.17 a las 11:00 hrs	Avenida Esperanza, frente dependencias DAEM de Sagrada Familia.
43	XVII Versión del Día de la Chilenidad. Invita: Director de la Escuela de Corinto en conjunto con el Centro General de Padres y Apoderados.	Jueves 14.09.17 a las 12:00 hrs	Gimnasio del Establecimiento Educacional de Pencahue.
44	Misión a Alemania	A partir del Miércoles 20.09.17	Alemania
45	Visita a Hogar N° 27, María Olga Tuñón de Barriga, Fundación Las Rosas. Invita: Directora Hogar, Hna. Nieves Gómez	En fecha y horario a coordinar	En el Hogar N° 27 de la Fundación Las Rosas, ubicado en Sector Los Niches.
46	Mandato amplio para participar en entrega de certificación Cursos dictados por el SENCE, en las Comunas de la Región del Maule. Invita: Director Regional del SENCE	En fechas y horarios establecidos en las invitaciones	En los lugares que se señale cada invitación.

El Presidente, pone en votación la nómina con mandatos para participar en las actividades que se han detallado por el Presidente de la Comisión, para participar en las distintas actividades a las que los Consejeros Regionales han sido

invitados.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osés, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, y Améstica.

El Consejo acuerda otorgar mandato amplio a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las actividades a las cuales han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se indican a continuación, o en los que por algún motivo de fuerza mayor, se modifiquen:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Primer Seminario Internacional Gestión de Riesgos Naturales en Alta Montaña y Feria Tecnológica. Invita: Seremi de Obras Públicas – Rector Universidad Católica del Maule.	Martes 22 al Jueves 24 de agosto a las 08:30 hrs	Aula Magna Monseñor Carlos González Cruchaga de nuestra casa de estudios, ubicada en Avda. San Miguel 3605, Talca.
2	Ceremonia de Clausura Talleres de Telar María (dos grupos), Telas Mapuche (tres grupos), Cueca, (dos grupos), Tango, Baile Internacional y Guitarra Folclórica. Invita: Gobierno Regional del Maule – Ilustre Municipalidad de Parral.	Martes 22 al Jueves 24 de agosto a las 18:00 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Parral.
3	Seminario de Difusión Internacional. Invita: Intendente Región del Maule – Embajador, Director de Coordinación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores (DICORE).	Jueves 24.08.17 a las 09:00 hrs	Salón Auditorium del Gobierno Regional, 1 norte 711, Talca
4	Taller de Difusión resultados proyecto FIPA 2016-21 "Identificación, caracterización y posibilidades de éxito de acuicultura en embalses artificiales de agua chilenos y/o sectores aledaños en la Zona Centro Sur y Sur de Chile". Invita: Directora Investigación Universidad Católica de la Santísima Concepción – Jefe de proyecto.	Jueves 24.08.17 a las 09:00 hrs	Auditorio San Mateo Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Campus San Andrés, ubicado en Ribera 2850, Concepción.
5	Seminario Una Mirada al Futuro. Invita: Rectoría Universidad de Talca.	Jueves 24.08.17 a las 09:00 hrs	Hotel Casino de Talca.
6	Ceremonia Certificación de siete cursos del Programa + Capaz ejecutados en la comuna de Talca. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 24.08.17 a las 10:30 hrs	Centro Unión Comunal Talca, ubicado en calle 2 Oriente (entre 3 y 4 Sur) 854, Talca.
7	Ceremonia Provincial del Día de la Educación Técnico Profesional 2017. Invita: Director Provincial de Educación de Linares – Alcalde comuna de Linares.	Jueves 24.08.17 a las 12:00 hrs	Liceo Instituto Comercial de Linares, ubicado en calle O'Higgins N° 579, Linares
8	Ceremonia "Entrega de Vehículos Policiales a Unidades de la VII Zona Maule"	Jueves 24.08.17 a las	Frontis de la Tercera Comisaria de Carabineros, ubicada en 4 Norte



	Invita: General de Carabineros y Jefe de la VII Zona de Carabineros Maule.	12:00 hrs	N° 687. Talca.
9	Ceremonia cierre del primer Taller de Capacitación para dirigentes del Programa Capación Nacional a Organizaciones de Usuarios de Agua. Invita: Secretaria Ejecutiva Comisión Nacional de Riego	Jueves 24.08.17, a las 13:30 hrs	Centro Turístico Las Mellizas, ubicado en ruta Sur Km. 492, cruce Perales, Los Ángeles.
10	Ceremonia Certificación de siete cursos del Programa + Capaz ejecutados en la comuna de Linares. Invita: Director Regional SENCE	Jueves 24.08.17 a las 15:00 hrs	Salón Balmaceda Gobernación de Linares.
11	Lanzamiento de Producción Audiovisual de la Región del Maule. Invita: Directora Regional SERNATUR	Viernes 25.08.17 10:00 hrs	Teatro Plaza Talca, calle 1 Sur 770, Talca.
12	Actividad de Firma de Convenios entre la Empresa Arauco y la Cooperativa de Agua Potable Rural de Santa Olga. Invita: Intendente Región del Maule Subsecretario de Obras Públicas y Coordinador Nacional para la Reconstrucción – Subgerente de Asuntos Públicos de la Empresa Arauco.	Viernes 25.08.17 a las 10:30 hrs	Salón de Plenarios del Consejo Regional del Maule, 1 norte 711, Talca
13	Ceremonia Oficial entrega de una flota de 36 vehículos a la Policía de Investigaciones de Chile. Invita: Intendente y Ejecutivo CORE – Pdte. Consejo Regional del Maule – Prefecto Inspector, Jefe VII Región Policial del Maule.	Viernes 25.08.17 a las 11:00 hrs	Plaza de Armas, entre calle 1 Sur (1 Oriente y 1 Poniente) Talca.
14	Espacio de encuentro para finalizar proceso del levantamiento de información Plan Nacional de Igualdad 2018-2030. Invita: Ministra de la Mujer y Equidad de Género – Intendente Región del Maule.	Viernes 25.08.17 a las 12:00 hrs	Salón Auditorium del Gobierno Regional, 1 norte 711, Talca
15	Conmemoración Día del Dirigente Social y Comunitario. Invita: Alcalde y Concejo Municipal San Clemente	Sábado 26.08.17, a las 19:00 hrs.	Hotel Casino Talca, 2° piso.
16	Celebración Día de la Universidad y de nuestro Patrono San Agustín. Invita: Obispo de Talca y Gran Canciller – Rector Universidad Católica del Maule.	Lunes 28.08.17 10:00 hrs	Capilla Campus San Miguel, Talca
17	Reunión ampliada Comisión de Deporte y Social. Visita a terreno Estadio La Granja	En fecha a coordinar próximamente	En lugar que se establecerá en la oportunidad.
18	Presentación proyecto de ingeniería "Diseño Mejoramiento y Ampliación Sistema A.P.R. Bajos de Lircay, Comuna de San Clemente". Invita: SEREMI MOP	Lunes 28.08.17, a las 16:00 hrs.	Esc. Básica Punta de Diamante, Localidad Punta de Diamante, comuna de San Clemente.
19	Entrega de reconocimiento "El esfuerzo en aportar a la descontaminación del Valle Central de la provincia	Martes 29.08.17 a las	Teatro Provincial de Curicó



	de Curicó, al comprometerse a formar parte del Programa de Recambio de Calefactores 2017" Invita: Ministro del Medio Ambiente – Intendente y Pdte. CORE – Presidente Consejo Regional CORE.	09:00 hrs	
20	Seminario Internacional: Berries, nuevas variedades y desafíos de la industria. Invita: Programa Territorial Integrado (PTI) Berries del Maule Sur – CORFO – MINAGRI.	Martes 29.08.17 a las 09:00 hrs	INIA Raihuen, ubicado en Estación Villa Alegre.
21	Ceremonia entrega de Títulos de Dominio para familias de la Región. Invita: Ministra de Bienes Nacionales – Intendente Región del Maule.	Martes 29.08.17 a las 11:00 hrs	Gimnasio Regional del Maule, ubicado en 18 Oriente 2 Norte, Talca.
22	Ceremonia Inauguración Nueva Cancha de Fútbol (Sintética). Invita: Alcaldesa de Pencahue	Martes 29.08.17, a las 17:00 hrs.	Calle Alonso de Rivera S/N, Cancha CDP, comuna de Pencahue.
23	80° Aniversario Diario El Heraldo de Linares, Ceremonia Oficial. Invita: Representante Legal Diario El Heraldo de Linares	Martes 29.08.17, a las 19:30 horas.	Dependencias del Teatro Municipal de Linares.
24	Ceremonia Certificación del "fondo Nacional del Adulto Mayor 2017". Invita: Gobernador Cauquenes – Coordinador Regional del SENAMA	Miércoles 30.08.17	09:30 hrs. Salón Gobernación Cauquenes. 14:30 hrs. Salón Municipal Pelluhue. 16:30 hrs. Salón Municipal de Chanco.
25	Lanzamiento de la Política de Ambientes Bien Tratantes. Invita: La Junta de Jardines Infantiles JUNJI – Director Regional JUNJI	Miércoles 30.08.17 a las 10:30 hrs	Salón Abate Molina del Centro de Extensión Universidad de Talca, 2 Norte N° 685, esquina 1 Poniente, Talca.
26	Presentación del proyecto de ingeniería "Diseño con Estudio Hidrogeológico Construcción Sistema A.P.R. Entre Puentes, Rauco, Región del Maule". Invita: SEREMI MOP	Miércoles 30.08.17, a las 16:00 hrs.	Salón Municipal, Calle Balmaceda N° 35, Rauco.
27	Seminario Internacional Competitividad e Innovación. Invita: Universidad de Talca.	Jueves 31.08.17 a las 09:00 hrs	Auditorio Espacio Bicentenario, Campus Talca, Avda. Lircay s/n, Talca.
28	Jornada de Trabajo "Bases para una Política de Territorios Especiales en Chile". Invita: SUBDERE Debe considerarse un día de ida y un día de regreso, vale decir el Miércoles 30.08.17 y el Viernes 01.09.17.	Jueves 31.08.17 a las 09:00 hrs.	Salón Auditorium SUBDERE, ubicado en calle Teatinos N° 92, Piso Zócalo 2, Santiago.
28	Ceremonia Inauguración del Jardín Infantil "Brotitos de mi Tierra", de la comuna de Retiro. Invita: Seremi de Educación – Director Regional JUNJI – Alcalde de Retiro.	Jueves 31.08.17 12:00 hrs	Dependencias en el frontis establecimiento, ubicado en Avenida Bicentenario s/n, Retiro.
	Ceremonia de Cierre Certificación del Programa "Apoyo a la Dinámica Familiar".	Jueves 31.08.17 a las	Calle Abdón Fuentealba N° 115, Salón Perú, patio interior



	Invita: Seremi de Desarrollo Social – Directora Ejecutiva región del Maule – Directora Ejecutiva Provincia de Cauquenes.	14:00 hrs	Biblioteca Municipal de Chanco.
30	Entrega del Reconocimiento "El Esfuerzo en aportar a la descontaminación de las Comunas de Talca y Maule". Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y SEREMI Medio Ambiente.	Viernes 01.09.17, a las 11:00 horas	Plaza Cienfuegos, Calle 1 Sur entre 3 y 4 Oriente, Talca.
31	Ceremonia Inauguración Feria Internacional de Viajes y Vacaciones "VYVA 2017". Invita: Ministro de Economía, y Presidente Asoc. Chilena de Empresas (ACHET). Debe considerarse un día de ida, vale decir el Jueves 31.08.17.	Viernes 01.09.17, a las 10:30 hrs.	Centro Cultural Estación Mapocho, ubicado en Plaza de la Cultura S/N, Santiago.
32	Ceremonia Inaugural de la "Feria Costumbrista Las Lomas 2017" Invita: Presidente y Directorio Junta Vecinos Las Lomas, San Clemente.	Sábado 02.09.17, a las 17:00 horas	Reserva Las Lomas, Comuna de San Clemente.
33	Feria Nacional de Turismo 2017 – 6° Feria Internacional de Viajes y Vacaciones VYVA 2017. Invita: Directora Regional SERNATUR Debe considerarse un día de ida, vale decir el Viernes 01.09.17.	Sábado 02.09.17 y Domingo 03.09.17. Desde las 10:00 hrs. y hasta las 20:00 hrs.	Centro Cultural Estación Mapocho, Santiago.
34	Ejercicio Simulacro Regional "Plan Integral de Seguridad Escolar PISE". Invita: Director Regional ONEMI	Lunes 04.09.17, a las 10:00 hrs.	Dependencias Liceo Técnico Amelia Courbis, Calle 4 Oriente N° 1210, Talca (1 y 2 Norte).
35	Lanzamiento proyecto "Protección, Producción y Promoción del Santuario de la Naturaleza: Cajón del Río Achibueno"	Miércoles 06.09.17 a las 10:30 hrs	Salón Balmaceda Gobernación Provincial Linares.
36	Misión a la provincia de La Pampa. Invita: Gerente Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región del Maule. Debe considerarse un día de ida y un día de regreso.	Del 6 al 9 de Septiembre 2017. O fecha alternativa del 11 al 13 de Septiembre de 2017	Provincia de la Pampa – Argentina.
37	Seminario Internacional Ingredientes Funcionales ¿Cómo desarrollaremos esta nueva industria? Invita: CEAP	Jueves 07.09.17 a las 09:30 hrs	Salón Claro, Hotel Casino Talca.
38	"Seminario de Turismo Provincia de Cauquenes "Al Sur del Maule". Invita: Intendente y Ejecutivo CORE – Presidente CORE.	Jueves 07.09.17 a las 09:45 hrs	Dependencias del Hotel Blanca Reyes comuna de Pelluhue.
39	Evento Artístico Aniversario TRM, "Boleros Sinfónicos" – Concierto. Invita: Secretario Ejecutivo TRM	Viernes 08.09.17, a las 19:30 horas	Dependencias del Teatro Regional del Maule.
40	Aniversario N° 50 de Invita: Consejo de Administración Cooperativa de Agua Potable Sauzal Ltda.	Sábado 09.09.17 a las 15:00 hrs	Salón educacional de Sauzal.



41	Gala Coral, Celebración del 66° Aniversario de nuestra Institución de Linares. Invita: Presidente e Integrantes del Coro Polifónico Jesús González Campón de Linares.	Domingo 10.09.17 a las 18:00 hrs	Teatro Municipal de Linares.
42	Desfile de Fiestas Patrias 2017 en Sagrada Familia. Invita: Alcalde de Sagrada Familia – Jefa DAEM.	Miércoles 13.09.17 a las 11:00 hrs	Avenida Esperanza, frente dependencias DAEM de Sagrada Familia.
43	XVII Versión del Día de la Chilenidad. Invita: Director de la Escuela de Corinto en conjunto con el Centro General de Padres y Apoderados.	Jueves 14.09.17 a las 12:00 hrs	Gimnasio del Establecimiento Educacional de Pencahue.
44	Misión a Alemania	A partir del Miércoles 20.09.17	Alemania
45	Visita a Hogar N° 27, María Olga Tuñón de Barriga, Fundación Las Rosas. Invita: Directora Hogar, Hna. Nieves Gómez	En fecha y horario a coordinar	En el Hogar N° 27 de la Fundación Las Rosas, ubicado en Sector Los Niches.
46	Mandato amplio para participar en entrega de certificación Cursos dictados por el SENCE, en las Comunas de la Región del Maule. Invita: Director Regional del SENCE	En fechas y horarios establecidos en las invitaciones	En los lugares que se señale cada invitación.

Presidente, quiero aprovechar que esta acá la mayoría de los Consejeros para regularizar unos mandatos, que son los siguientes:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia "Entrega de Contenedores para residuos domiciliarios en la Comuna de Hualañé" Invita: Intendente Regional y Presidente CORE.	Jueves 17.08.17, a las 12:30 horas	Población Inmaculada Concepción, Ruta J-60, Sector Villa Los Jardines (antes de llegar a Hualañé).
2	Ceremonia "Entrega de un Camión Recolector de Residuos Domiciliarios y una Ambulancia". Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Jueves 17.08.17, a las 17:00 horas.	Frontis de la I. Municipalidad de Teno, Provincia de Curicó.

Don Tomás Villalba, expresa "Solicitar que los mandatos estén en las carpetas, porque no es la primera vez que no están".

Don Guillermo García, responde "no me quiero excusar, pero los mandatos llegan a cada rato y algunas a última hora, acá debemos tener la buena disposición para votarlos y confiar en la buena fe de las personas que hacen esto, acá lo que importa es que el Presidente tome nota para no tener problema en la parte administrativa, El Secretario Ejecutivo tiene claras las actividades donde los Consejeros deben estar presentes".



Don César Muñoz, dice "Presidente, veo que varios Consejeros no tenemos los mandatos, escucho Alemania y me sorprende, que hay en Alemania, yo no soy parte de la Comisión y necesito que al menos estén los mandatos en nuestras carpetas, no es llegar y votar, yo en particular no estoy disponible para votar el viaje a Alemania porque hay elecciones de Consejeros Regionales y no quiero estar expuesto".

El Presidente, indica "Propongo esto, como acuerdo propongo que los mandatos que estén previo al Consejo se imprimen y se dejan en las carpetas, y lo que llegue después se agrega de alguna manera, pero con eso se hace una idea global de lo que hay".

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "con El Consejero Osses tenemos una propuesta que puede despejar bastante el problema, nuestra propuesta es que vayan a Alemania todos los que algo manejen el idioma".

Don Guillermo García, comenta "No quiero entrar en polémica con mis colegas, nosotros estuvimos viendo esto durante varios días, incluso lo vimos con el señor Valenzuela sobre qué opinaba el desde el punto económico, está el acuerdo, después tomaremos la decisión de quienes van y cuantos van, no se ha tomado la decisión pero queremos dejar tomado el acuerdo porque no nos vemos hasta un mes más, a sugerencia de don Jaime Hermosilla no era necesario ir tantos días, eso debemos conversarlo".

El Presidente, pone en votación la autorización y ratificación de los cometidos detallado en el punto anterior, de acuerdo a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés, y los Sres. Palacios, Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Bravo, Labra, Hermosilla, Williams, Gajardo, Bordachar, y Améstica.

El Consejo acuerda autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros que hayan asistido y/o participado, según detalle:



Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia "Entrega de Contenedores para residuos domiciliarios en la Comuna de Hualañé" Invita: Intendente Regional y Presidente CORE.	Jueves 17.08.17, a las 12:30 horas	Población Inmaculada Concepción, Ruta J-60, Sector Villa Los Jardines (antes de llegar a Hualañé).
2	Ceremonia "Entrega de un Camión Recolector de Residuos Domiciliarios y una Ambulancia". Invita: Intendente Regional y Presidente CORE	Jueves 17.08.17, a las 17:00 horas.	Frontis de la I. Municipalidad de Teno, Provincia de Curicó.

Don Daniel Flores, agrega "el tema de dejar igual que todas las veces el tema de las certificaciones del SENCE, lo segundo la invitación que llego de la municipalidad de San Clemente llegó bien pero no está ingresada, y tercero me llama la atención como cuestiona el Consejero Muñoz como si estuvieran haciendo algo malo y yo creo que es parte de nuestro trabajo, si lo sentimos como algo malo entonces no debiera haber nada".

Don Guillermo García, dice "Le quiero decir algo, esta invitación de San Clemente la dejamos fuera porque era una cena bailable, está el respeto y el cariño cuando discutimos este tema, no es la intención enredarlos".

Don Raúl Palacios, añade "Presidente, antes que el Presidente dé por terminada la Comisión quiero decir algo, yo estoy bien complicado con los mandatos, tengo aquí unos que me prestaron, lo de la Provincia de la Pampa tiene dos fechas, yo quisiera que la segunda fecha partiera el día anterior porque estamos hablando de lunes, martes y miércoles, se tendría que viajar el día lunes por lo que propongo que la fecha sea a partir del día domingo. Segunda cosa, hay una actividad en Linares, se inaugura una oficina de INFOR y no está en los mandatos, yo quisiera agregarlo porque es un tema bastante interesante, este es un acontecimiento muy importante porque por primera vez llega la oficina a la Región".

El Presidente, dispone pasar al último punto de Tabla que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros que deseen tomarla en esta instancia.

Don Manuel Améstica, señala "primero con respecto a la Comisión de Deporte, se acercaron algunos Consejeros que esperemos el tema de Contraloría,



para hacer la visita al Estadio, entonces como soy Presidente de la Comisión, voy a hacer uso de mi facultad para citar para el próximo Lunes a Curicó, para que visitemos los Estadios La Granja y Anfa y si dentro de la semana tenemos el informe de la Contraloría que le da luz verde al Estadio Fiscal de Talca, vamos a convocar también a la Comisión para ir a visitarlo".

"Lo segundo, es que necesito saber en qué situación se encuentra el proyecto de Servicios Sanitarios Los Quillayes de Sagrada Familia, si se licitó, qué empresa lo tomó, si se está desarrollando el proyecto nuevamente. Pido se oficie a quien corresponda".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "este es un tema que el Consejero Bordachar planteó que dice relación con una carta que envió el Alcalde de la Comuna de Río Claro, Américo Guajardo, a cada uno de los Consejeros, manifestando su molestia que se generó en una Ceremonia que es del Consejo Regional del Maule, en que se realiza la entrega de los cheques para las iniciativas que nosotros aprobamos de índole cultural, con subvención 2% F.N.D.R., y sabe Presidente por qué me refiero a esto, porque genera un precedente que no es muy bueno dejarlo, si se omite, en el sentido que esta no es una actividad de la Municipalidad, esta actividad además se realizó en la Biblioteca de la Comuna, oportunidad en que en mi condición de Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, intervine y también previa solicitud, intervino también el Consejero Flores, donde lo único que se hizo y a propósito de que se encontraba presente el Ex Consejero Alexis Sepúlveda, fue saludarle en esa condición, no en su calidad de candidato a un cargo parlamentario, es la deferencia mínima que por lo menos yo tengo cada vez que se encuentra presente un Ex Consejero o un amigo que haya participado en el trabajo inicial de los proyecto, como era el caso. Si eso se considera proselitismo político a mí me gustaría también que la misma Municipalidad clarificara todas las actividades que se hacen con el candidato a Senador Juan Castro o todas las actividades que se hacen con el Candidato a Consejero Regional Valdebenito. Entonces acá esto hay que enmarcarlo dentro de un acto del Consejo Regional, donde el protocolo lo establece el Consejo y las locuciones que cada uno pueda generar son de responsabilidad propia e individual y no tienen por qué contemplar a todo este cuerpo colegiado".



"Por lo mismo Presidente, a través del Secretario Ejecutivo solicito que se pueda dar contestación y clarificar una situación que es propia del Consejo Regional; además manifestar que a mí me molesta mucho cuando los Alcaldes se sienten con la facultad al igual que algunos parlamentarios de distribuir el trabajo que hacemos nosotros en el Consejo Regional y eso hay que dejarlo claro, porque cuando se aprueban iniciativas de Ley o cuando se inauguran situaciones de los Municipios no aparecemos Consejeros Regionales en las actividades, entonces nosotros al invitarlos a ellos no pueden sentirse con la propiedad de censurar lo que cada uno pueda decir en el momento que tiene conforme al protocolo que nosotros establecemos. Muchas gracias".

Don Julio Castiglione, señala "un tema que es bastante similar al que manifestaba recién el Consejero Rojas, pero que atañe directamente al Gobierno Regional y al Consejo Regional, fue la situación que se dio el Viernes pasado con la entrega de recursos de Fondos de Medios, que fue una actividad que se realizó en dependencias de este Edificio, a las 11:30 horas; tengo entendido que solo se extendió invitación a los miembros de la Comisión Deporte y Social de este Consejo, a mí me resulta una situación bastante extraña y muy sesgada y que prácticamente podría afectar tanto la transparencia de probidad del Gobierno Regional y del Consejo Regional que no se hayan cursado las invitaciones respectivas a los Consejeros Regionales, y solamente hayan participado algunos. Este acuerdo se tomó como acuerdo en la mañana en la Comisión Jurídica y Régimen Interno, y quedé de plantear esta situación a este pleno, para ver la posibilidad de enviar una carta al organizador de esta actividad, con copia al Intendente Regional, porque ocurre que quienes entregan los recursos y quienes utilizan la infraestructura y todo el aparato administrativo del Gobierno Regional es la División de Administración y Finanzas del GORE, por lo cual siento que acá también se debería investigar el trasfondo de esta situación que me parece al límite de lo particular, entonces quiero solicitar a este pleno, tal como adoptamos el acuerdo en la Comisión citada, que se pueda acordar enviar una nota manifestando la molestia y efectivamente indicar al Intendente Regional la situación particular que ha ocurrido".

"No puedo dejar pasar esto, porque es una situación al límite que podría afectar y rebotar de alguna manera a todos. Trato de ser lo más transparente posible y finalmente no me queda más que decir que eso no se hace".



El Presidente, indica "estimado Consejero Castiglione, solamente quiero aclararle que esos cheques/recursos son emitidos por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, por tanto no corresponde que se presente una solicitud o se envíe una carta manifestando la molestia por no haber invitado al Consejo en pleno en la entrega de esos documentos".

Don Daniel Flores, manifiesta "comparto todo lo que ha señalado el Consejero Rojas hace unos minutos, respecto a la carta que remitió el Alcalde de Río Claro. Solamente indicar que si esta acción le molesta, me permito solicitar que no se realice más una actividad de entrega de recursos Subvención 2% F.N.D.R. en la Comuna de Río Claro, y con eso se termina todo, porque todos los Candidatos tienen su derecho. He visto a la Sra. Ximena Rincón, he visto a Don Juan Castro y creo que todos tienen su derecho y legítimo, pongo como ejemplo que hace unos días se celebró la Fiesta del Chancho y se nombraron a todos de forma muy pluralista y no molestó a nadie, no entiendo tanta sensibilidad de algunos, la verdad me parece un tanto raro, por decir lo menos, porque todos tienen su legítimo derecho. Y de hecho en alguna ocasión vamos a tener a nuestros competidores y todos son bienvenidos".

"Por otro lado, quisiera pedir en forma especial por los caminos rurales, sé que hay un tema en la Contraloría, pero me gustaría que el Presidente de la comisión de Infraestructura junto a Usted Presidente pudieran gestionar algo que permita zanjar ya esta situación, han pasado 8 meses y los caminos están sin tener los arreglos tan necesarios y lo cierto es que esa situación nos pasa la cuenta. Ya es mucho. Hay que buscar una solución, a través de Vialidad, con el Ejecutivo, ir a hablar con la Contralora, etc., buscar una alternativa, porque tenemos que hacer algo. No es posible que la gente lo pase tan mal. Llovió ayer y no quiero ni imaginar el camino de la 2 Norte de Mariposas, o algún camino en Linares, esto es grave y tengo la seguridad que Ustedes ambos Presidentes, van a tomar cartas en el asunto, aunque sea una audiencia con la Contralora para que nos pueda recibir y darle a conocer nuestra preocupación y finalmente saber quién es el responsable si es la propia Contraloría o la Dirección de Vialidad, pero que alguien nos lo diga, porque así tenemos argumento para responderle a la gente".



El Presidente, responde "nosotros hicimos el ejercicio de reunirnos con el SEREMI de Obras Públicas y con la Directora Regional de Vialidad, se nos explicó, se nos planteó, se nos entregó un informe y por acuerdo de este Consejo solicité enviáramos un documento a la Contraloría, este documento se envió, fue respondido por la Contraloría, quien finalmente nos deja claro que nosotros no tenemos ninguna capacidad de acción en esta materia y es un tema jurídico/legal que está entrampado entre los Abogados del MOP, incluso a nivel central y la Contraloría, que además lo más probable es que si le pedimos una audiencia nos va a responder lo mismo que en el documento, que ellos están actuando de acuerdo a la Ley que ellos estiman que es pertinente y el MOP dice que en definitiva ellos están haciendo lo que han hecho siempre y que fue siempre aceptado por la Contraloría, por tanto ahí hay una dicotomía respecto al tema y hay que ver cómo termina, pero lamentablemente nosotros no tenemos capacidad de acción y se han hecho todos los ejercicios necesarios por parte de este Consejo Regional".

Don George Bordachar, expone "para los Consejeros Rojas y Flores. Yo hablé con Américo Guajardo y me hizo saber esta molestia y además la hizo pública, lo único que quiero es que se supone que esto era para que nosotros los Consejeros Regionales fuéramos los protagonistas importantes, y tenemos que cuidarnos nosotros, si somos nosotros quienes vamos a reelección, la molestia del Alcalde obviamente es por su color político, pero reconozco y me ha tocado verlo en Curicó con el Alcalde y la Ex Gobernadora que es candidata y que la presenta en todos lados. Por eso digo esto es para que nos cuidemos nosotros más que nada y para que aprovechemos estos espacios para los Consejeros que estamos vigentes".

Don César Muñoz, dice "ocurre que no quería dejar pasar las opiniones de Gabriel Rojas y Daniel Flores, estuve presente en Río Claro en la oportunidad y entiendo un poco la molestia del Alcalde en el sentido, más allá de lo que ha señalado el Consejero Rojas, porque cualquiera de nosotros cuando hace uso de la palabra puede entregar un saludo a la gente que está presente, ya sea la Presidenta de una Junta de Vecinos, o a cualquier persona, no solamente basarnos en el protocolo que está sentado en primera fila, y lo que recuerdo de aquella oportunidad es que el Consejero Rojas saludó al Ex Consejero Alexis Sepúlveda como tal, como en otras oportunidades algunos han saludado al Ex Consejero Prieto, al Ex Consejero Guzmán u otro. Pero lo que más molesta al Alcalde es la actitud del Consejero Flores,



de la misma manera que me puede molestar a mí, porque la situación se da cuando el Consejero Flores invita a don Mauricio Montecinos a entregar el cheque, alguien que no tiene nada que ver, o sea, también invitó a Alexis Sepúlveda, pero él no accedió, y lo señalo diciendo que no le correspondía entregar cheque a él. Pero Flores llama a Montecinos que fue el candidato competidor en las elecciones de Alcalde pasadas, y que hoy es candidato a CORE. Entonces si todos actuamos de esa forma, llamando a entregar recursos nuestros, no tiene sentido".

"Entonces a mí lo que me complica es que entre todos nos ordenemos, más allá de la carta del Alcalde, porque si estamos en campaña, más encima nos dedicamos a sacar a todos los amigos, no tiene sentido, porque nos vamos a desordenar nosotros, esa es la sensación que me queda, no tiene sentido una acción como esa. Y le digo Consejero Flores no haga esas cosas porque no corresponde".

Don Raúl Palacios, expresa "quisiera hacer una reflexión, todos sabemos aquí por qué hacemos las cosas, no nos llamemos a error, el tema es que no nos traten de engañar, yo siento que me están contando una cosa que no es real, que no es así, gran parte de lo que nosotros acordamos aquí tiene una intencionalidad y nosotros usamos el espacio que tenemos hoy para obtener determinadas ventajas frente a otros que no las tienen, francamente. Entonces en esa actitud tenemos que tener cierto cuidado, debemos tener cierto pudor, me parece que en eso tenemos que ser cuidadosos. De repente la angustia o ansiedad de una elección es tremenda. Uno cree que porque no va a una reunión o no va a una radio va a perder la elección, y si no hace determinada acción va a perder, y si la hace va a ganar. No nos tratemos de engañar nosotros".

"Lo que está bien hecho está bien hecho y lo que no, está mal hecho, y nosotros tenemos que poner ahí el límite que corresponde, todos somos personas adultas, tenemos criterio formado y por lo tanto tenemos que actuar en consecuencia, definitivamente. No nos arriesguemos más allá de lo estrictamente necesario. No nos arriesguemos nosotros como Consejeros ni al Consejo como cuerpo. Tampoco juguemos al empate, no porque tal o cual Alcalde hace tal o cual cosa, eso nos autoriza a nosotros a emularlo y a superarlo. No puede ser".



"Los límites debemos imponerlos nosotros mismos e insisto, somos todos adultos, todos tenemos criterio formado y de nuevo digo, no nos arriesguemos nosotros y lo más importante, no arriesguemos al Consejo, ni a este cuerpo colegiado, realizando acciones que no corresponden".

Doña María Angélica Martínez, señala "ayer nos reunimos con el SEREMI de Vivienda en la Comisión para tratar el tema de la Conservación de Vías Urbanas, y al acuerdo que llegamos, porque esto no se aprobó, sino que nos entregaron un listado para priorizar, por ejemplo en Curicó dice: Varios Sectores de la Comuna, yo estoy solicitando que por favor nos focalicen qué sectores, porque cómo vamos a priorizar?. Imaginen que yo quiero priorizar Linares, pero acá no se detalla y solo dice "varios sectores de la Comuna". Entonces pido sea posible nos detallen esta información para poder priorizar, y se nos informe las comunas que corresponden".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "ayer en la tarde me reuní con el SEREMI de Obras Públicas en Talca, y precisamente le pedí lo que señala la Consejera Martínez, y le pedí que en la reunión que vamos a tener nos traigan todos los caminos pendientes".

El Presidente, señala "Consejero Hermosilla "Conservación de Vías Urbanas" lo ve la SEREMI de la Vivienda, el MOP ve solo caminos rurales. Ese es el proyecto que en su minuto se vio con el Ex SEREMI de Vivienda, Rodrigo Sepúlveda".

ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 667, DE FECHA 08.08.17.
2. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS POR UN MONTO M\$ 40.000 PARA LA INICIATIVA CULTURAL "MAULE RECIBE A LA EXILIADA DEL SUR", CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 03 PUBLICAS, 0.11, OTRAS ENTIDADES PUBLICAS, EL QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2157, DE FECHA 16.08.17.
3. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS POR UN MONTO DE M\$ 15.000 PARA LA INICIATIVA DE INVERSION DENOMINADA "VII VERSION FESTIVAL NACIONAL PABLO DE ROKHA", CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 03 PÚBLICAS, 0.11, CUYA PROPUESTA FUE PRESENTADA POR EL EJECUTIVO A TRAVES DEL OFICIO N° 2064, DE FECHA 04.08.17.

POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS CULTURALES DE INTERES REGIONAL, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 01



PRIVADOS, 001, POR LOS MONTOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, Y QUE FUE PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2261, DE FECHA 23.08.17.

5. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO CULTURAL DE INTERES REGIONAL DENOMINADO "PRIMER ENCUENTRO BIRREGIONAL DE ARTESANIA Y GASTRONOMIA VICHUQUEN 2017", CON CARGO AL SUBTITULO 24, ÍTEM 01 PRIVADOS, 0.01 CULTURALES DE INTERES REGIONAL, QUE HA PRESENTADO LA INSTITUCION GRUPO SOLIDARIO FRANCISCO CORREA EL AMOR NOS GUIA, COMUNA DE VICHUQUEN. LO ANTERIOR, BASADO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2189, DE FECHA 17.08.17.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR PROYECTO NUEVO SUBTITULO 33 DE INFRAESTRUCTURA, CODIGO BIP 30.463.927, DENOMINADO "CONSTRUCCION SS Y ALCANTARILLADO MARIPOAS QUEBRADA DE AGUA", COMUNA DE SAN CLEMENTE, POR EL MONTO TOTAL DE M\$ 3.999.218, QUE SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2182, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2017.
7. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS F.N.D.R., POR UN TOTAL DE M\$ 4.000, CON CARGO AL SUBTITULO 22, PARA FINANCIAR EL PROGRAMA DENOMINADO "DIFUSION PUBLICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE TENO", CÓDIGO BIP 30.487.769-0, TAMBIÉN SE ACUERDA AUTORIZAR EL TRASPASO DE RECURSOS DESDE EL SUBTITULO 31, ITEM 02 AL SUBTITULO 22, TODO ELLO SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2235, DE FECHA 21.08.17.
8. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE INTERES REGIONAL, CORRESPONDIENTE A LA COMUNA DE CURICO, PRESENTADA POR EL CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL COMPEDALEROS CURICO, RUT N° 65.107.661-7, DENOMINADO "CAMPEONATO PANAMERICANO MASTER DE CICLISMO SAN JUAN-ARGENTINA 2017", POR EL MONTO DE M\$ 3.739, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 01 PRIVADOS, 003. LO ANTERIOR ATENDIENDO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2156, DE FECHA 16.08.17.
9. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL POYECTO DEPORTIVO DE INTERÉS REGIONAL CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 01 PRIVADOS, 003, DENOMINADO "2DO. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE KARATE-DO, LINARES CHILE 2017", POR EL MONTO DE M\$ 4.509 Y QUE FUE PRESENTADO POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2232, DE FECHA 21.08.17.
10. POR 17 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORAVLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 281, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "VALLES DEL COUNTRY III-B", TALCA, QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, ATENDIENDO CON ELLO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2234, DE FECHA 21.08.17.
11. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARAN LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, QUEDANDO ESTABLECIDAS COMO SIGUE:

A) SESION ORDINARIA N° 669	:	MARTES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
B) SESION ORDINARIA N° 670	:	MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
12. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS SUALES HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE INDICAN EN



EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR ALGÚN MOTIVO DE FUERZA MAYOR, SE MODIFIQUEN.

13. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS SIGUIENTES COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y/O PARTICIPADO, SEGÚN EL DETALLE QUE SE SEÑALA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:30 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



CGY/JPSG/pom/nbb.-